



UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Titulación y Licenciatura Universitaria (TLU)
Trabajo Social

MALTRATO INFANTIL: Propuesta de Intervención Preventiva sobre
Maltrato Infantil en el Contexto Escolar

Trabajo de Grado para optar al Título Profesional y Grado Académico
de Licenciado en Trabajo Social

Profesora Guía: Karina Gatica Chandia

Estudiante: María Alicia Brunetti Tabja

Santiago de Chile, Septiembre de 2021

Agradecimientos

Como no agradecer en este proceso de aprendizaje a las personas que me acompañaron y apoyaron a lo largo de esta travesía. Mi familia que siempre está presente, mi madre y mis hermanas. A mi padre, quien me enseñó la importancia de la formación profesional. Hoy me protege y acompaña desde el cielo.

Agradezco a Juan, mi compañero de vida, quien fue fundamental para dar inicio y termino a mi formación profesional, puesto que me apoyó en momentos difíciles y me entregó la fuerza para seguir adelante.

Agradezco a mis hijos Emilio y Javiera, quienes a su corta edad entendieron lo importante que era para mí volver a estudiar. En muchas ocasiones, vieron a la mamá cansada o estresada, pero pese a todo, ellos siempre estuvieron animando a su mamá.

También agradezco a Tía Eliana y Tío Emilio, ambos hicieron posible el inicio de esta historia, ya que sin su apoyo no hubiese podido ingresar a la Universidad a cumplir mi sueño.

Tabla de Contenidos

Introducción	5
Presentación.....	7
Narrativas Reflexivas.....	9
Evidencias de Aprendizaje	30
Actividades Lúdicas.....	46
Actividades Disciplinarias	66
Diagnóstico Social	79
Plan de ejecución	91
- Identificación problema social.....	91
- Ámbito de intervención de la política social	92
- Objetivos de intervención.....	94
- Destinatarios de la acción.....	94
- Justificación profesional.....	95
- Nivel de intervención.....	96
- Modelo de utilización en el desarrollo de la propuesta	96

- Estrategia metodológica	97
- Técnicas de intervención	98
- Actividades	99
- Modelo de Evaluación.....	101
- Conclusiones de la propuesta.....	102
Reflexiones	104
Bibliografía.....	106
Anexos.....	107

Introducción

El presente Portafolio, correspondiente al Trabajo de Grado para optar al Título Profesional y Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social de la Universidad UNIACC, ha sido elaborado durante el proceso de formación profesional mediante la construcción de cuatro hitos y en base a los siguientes objetivos:

- Dar cuenta de una práctica reflexiva, consciente e integradora de los aprendizajes alcanzados en el programa TLU, generando posibilidades de innovación y transformación en los contextos personales y profesionales.

- Elaborar una propuesta de intervención social que dé respuesta a los resultados de la investigación diagnóstica a través de la formulación de un proyecto de acción social.

Contemplando de forma permanente ambos objetivos, se han desarrollado las diversas secciones que integran el Portafolio: Narrativas Reflexivas, Evidencias de Aprendizaje, Actividades Lúdicas, y Actividades Disciplinarias.

Inicialmente, se presenta la sección denominada Narrativas Reflexivas, la cual expone el registro de las reflexiones personales sobre el proceso de formación profesional en el contexto del Ciclo de Aprendizaje de la Universidad, que han sido desarrolladas en cada uno de los hitos.

A continuación, se presentan la sección Evidencias de Aprendizaje con sus respectivas declaraciones contextualizadoras, la cual destaca diferentes instancias de trabajo como lo han sido: participación en los foros, producción de videos, elaboración de informes, entre otros. Representan las experiencias más significativas, en cuanto a la formación profesional y la problemática social abordada, posibilitando evidenciar aprendizajes alcanzados a través de diversas asignaturas y dinámicas de trabajo utilizadas.

Posteriormente, se incorpora la sección Actividades Lúdicas, ejecutadas en el transcurso de los cuatro hitos del Portafolio, consistentes en diferentes actividades relacionadas al desarrollo personal y profesional, junto con representar una aproximación inicial a la problemática social escogida, poseen carácter de trabajo participativo entre los estudiantes, puesto que eran compartidas y reflexionadas en grupo. Además, fueron desarrolladas de manera complementaria con la siguiente sección, puesto que servían como una instancia inicial de trabajo en cada hito.

Finalmente, se integra la sección Actividades Disciplinarias, las cuales también fueron construidas durante el periodo de trabajo de los cuatro hitos e implicaron instancias vinculadas con el desarrollo personal y profesional, junto con una profundización en el fenómeno social seleccionado y la construcción de una propuesta de intervención social, que integra los elementos necesarios en el abordaje profesional de la problemática social del maltrato infantil.

Presentación

Mi nombre es María Alicia Brunetti Tabja, soy titulada de Técnico en Trabajo Social del Centro de Formación Técnica Santo Tomás. Realicé mi práctica profesional en la Corporación Municipal de Puente Alto en el Departamento de Asistencialidad Escolar.

En mi trayectoria laboral como Técnico Social, me he desempeñado en distintas instituciones como el Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río, Sociedad Protectora de la Infancia, Fundación Ciudad del Niño y Centro de Salud Dr. Alejandro del Río. Poseo experiencia con personas en situación de vulnerabilidad social, atendiendo casos de deserción escolar, casos de violencia intrafamiliar, adicciones, enfermedades crónicas y maltrato infantil. Estoy capacitada para desarrollar labores de trabajo en terreno, entrevistas, atención de usuarios. Además, de funciones técnicas y administrativas, asociadas a mi formación.

Actualmente, me desempeño laboralmente en el Centro de Salud Dr. Alejandro del Río, específicamente en el Programa de Acompañamiento Psicosocial como Gestora Comunitaria.

Soy una mujer con profunda sensibilidad social, optimista, comprometida, con espíritu de superación y con ganas de seguir desarrollándome profesionalmente, ya que como futura Trabajadora Social tengo la convicción de

mi vocación de servicio, lo que me motiva a seguir en este camino de aprendizaje en la Universidad Uniacc.

En el ámbito personal, tengo 37 años y vivo en la comuna de Puente Alto en la Región Metropolitana. Tengo una relación de pareja de más de 15 años con Juan, con quien he formado una hermosa familia. Soy madre de Emilio Alonso de 9 años y Javiera Antonia de 7 años.

Narrativas Reflexivas

Cuando tomé la decisión de volver a estudiar y completar mi formación profesional, tuve muchas dudas por asuntos vinculados a lo familiar, laboral y económico. También tenía algunas dudas sobre qué Universidad y que programa elegir. Deseaba mucho que mi título como Técnico Superior en Trabajo Social obtenido en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás fuera reconocido, puesto que afortunadamente desde que obtuve el título me he desempeñado en el ámbito social en diversas instituciones.

Sin duda, que fue fundamental en ese momento, sentir seguridad frente a tan importante decisión y reconocer una institución que entregara herramientas para seguir perfeccionándome y cumplir mi sueño de obtener mi título profesional de Trabajadora Social que anhelo desde hace tanto tiempo. Finalmente, tomé la decisión de elegir el programa TLU de la Universidad UNIACC, principalmente por el proceso académico que ofrece, ya que se adaptaba a mi realidad de madre y trabajadora, permitiéndome complementar mis estudios con mi vida familiar y laboral en pos de mi objetivo personal de terminar mi carrera profesional.

Una importante motivación para completar mis estudios de Trabajo Social, ha sido mi vocación de servicio, me motiva profundamente ayudar a las personas y contribuir a que mejoren sus condiciones de vida, siempre tengo una actitud de empatía hacia los demás y soy sensible a las necesidades de las personas, sus familias y comunidades. Durante varios años tuve ganas de seguir estudiando,

pero lamentablemente por distintas circunstancias de la vida no pude concretarlo antes. Siempre se ha dicho que nunca es tarde para lograr lo que anhelas en tu vida. En este caso, mi proceso académico y mis ganas de titularme son más que un desafío personal, sino también son las ganas de entregar mejores herramientas a las personas y poder aportar a su bienestar individual y social.

Considero que el aprendizaje profesional tiene raíces y necesidades humanas significativas, un sentido de pertenencia y contribución a la comunidad, somos agentes activos como estudiantes y futuros profesionales. Creo que es relevante reflexionar constantemente para saber desde donde partimos, porque elegimos este camino profesional y hacia donde podemos seguir caminando.

En el transcurso de la formación profesional, he experimentado múltiples sensaciones. La primera fue de inseguridad con respecto al proceso académico, el cual inicié de manera tardía, puesto que no fue posible ingresar por situaciones personales al inicio del programa. Aquella situación, me llevó a estar muy presionada en los primeros módulos, puesto que al momento de ingresar mis compañeros y compañeras ya estaban finalizando la unidad 2 de cada asignatura, por lo que tuve que distribuir mis tiempos a nivel familiar, laboral y como estudiante. Además, mi proceso de adaptación inicial fue muy abrumador, tenía que familiarizarme con la plataforma y ya tenía una serie de actividades pendientes (foros, cuestionarios y trabajos). Me sentí muy estresada y pensé que sería muy complejo cumplir de buena forma con las exigencias, ya que sentía que no iba a poder ser capaz de responder.

En este sentido, quiero destacar a la docente María Cristina Forttes, quien fue un pilar fundamental en el inicio de mi formación en la Universidad, puesto que sin conocerme, me prestó su gran ayuda y orientación, junto con motivarme constantemente a seguir por el camino elegido. Incluso mantuvo contacto conmigo telefónicamente, teniendo siempre una excelente disposición a aclarar cualquier duda. Creo que como estudiantes es trascendental sentir apoyo de los y las docentes durante el proceso de aprendizaje. Si bien, por la modalidad no tenemos la oportunidad de conocernos de manera personal, es posible que existan instancias significativas en el proceso de aprendizaje que van más allá de lo académico y pueden enriquecer la forma de comprender la profesión y nuestro rol en la sociedad.

Otra dificultad que he tenido en este último tiempo, ha sido la necesidad de organizar los tiempos personales y la ejecución de tareas y funciones, agudizada especialmente durante la pandemia de Covid19, puesto que ha sido difícil lidiar simultáneamente con temas personales, familiares, laborales y académicos. Muchas veces siento que dejo algún aspecto al margen por cumplir con otro, generándose cierto desequilibrio y ansiedad por cumplir con las exigencias de la Universidad y requerimientos de las diversas asignaturas. En ciertos momentos, la desorganización se ha transformado en un mal hábito, perjudicando mi aprendizaje y desempeño profesional, gatillando una sensación de intranquilidad. Se hace necesario cumplir con las tareas asignadas, considerando la puntualidad, sumado a la movilización de los recursos existente en las diferentes situaciones, tanto a nivel personal, como profesional. Si bien,

aquello puede significar un proceso natural cuando se abordan múltiples actividades, es necesario visualizarlas para continuar con nuestro adecuado desempeño. Por ello, lo asumo como un desafío permanente y procuro ser consciente de la relevancia de gestionar los tiempos disponibles, considerando las funciones de las que soy responsable y las tareas que tengo pendientes.

Una mala organización a nivel profesional, puede afectar el cumplimiento de labores asignadas, sentirse agotada por tener tantas cosas que hacer y no saber por dónde comenzar, influye notoriamente en el desarrollo de tales tareas y en cumplimiento de estas. Sin duda, esta situación se refleja en el ámbito académico, especialmente en algunas asignaturas que han sido desafiantes en cuanto a aprendizaje, como lo han sido muchas de las asignaturas que he logrado aprobar hasta la fecha, entre las que destaco Fundamentos del Trabajo Social, Modelos de Intervención I, Modelos de Intervención II, Psicopatología Evolutiva, Sistemas de Protección Social y Técnicas y Herramientas para la Intervención Social.

En definitiva, superar las distintas asignaturas del programa, ha desafiado mis capacidades como estudiante y futura profesional del Trabajo Social. Aunque mi formación inicial como Técnico Social fue hace algunos años, la Universidad Uniacc me ha entregado en el transcurso del proceso formativo las herramientas necesarias para desarrollar mis habilidades personales y profesionales, permitiéndome mejorar a nivel académico, junto con adquirir conciencia sobre mis fortalezas. En este sentido, pienso que mis fortalezas personales han sido la motivación para seguir adelante con mis estudios, ya que considero que mis

fortalezas son un pilar fundamental para desempeñarme como futura Trabajadora Social.

En cuanto a mis principales fortalezas, creo que la empatía es una de ellas. Entiendo como empatía la capacidad que tiene una persona para ponerse en el lugar de otro. Es decir, ser capaz de identificar sus emociones, enfocándose en entender la realidad y el contexto en el que puede estar inserta la persona. Sin duda, esta fortaleza es primordial, tanto en mi vida cotidiana, como también en mi desempeño profesional, ya que me hacen comprender que las emociones de las personas son siempre importantes. Por ello, saber escuchar, centrar la atención en el otro, respetar las experiencias de las personas y comprender sus circunstancias son aspectos relevantes.

Otra fortaleza personal de la que he tomado mayor conciencia es mi sociabilidad, la que me ha permitido en mi vida desenvolverse de mejor manera en los diversos contextos en los que me desenvuelvo y me desempeño. Disfruto estar rodeada de gente, realizar mis tareas con actitud positiva e interactuar con las personas. Creo que este aspecto, puede influir notoriamente en mi autoestima y en mi bienestar general, posee implicancias positivas en el ámbito laboral y puede ser muy práctico en el quehacer profesional, ya que nos permite establecer relaciones humanas manteniendo una adecuada comunicación, así como también tener confianza en las capacidades de otras personas y ser capaz de trabajar en equipo. Aquello, contribuye a un espacio laboral basado en el respeto, caracterizado por un ambiente de colaboración y compañerismo, permitiendo generar y mantener un buen clima.

Además, destacar como fortaleza personal la vocación de servicio que considero fundamental para nuestro quehacer profesional. Tener la convicción en la posibilidad de transformar positivamente el bienestar de las personas, familias y comunidades, sumado a desempeñarse con pasión al momento de ejercer profesionalmente me motiva a seguir este camino. Contribuir mediante acciones concretas a mejorar la situación de las personas y satisfacer sus necesidades, implica un gran desafío en nuestra formación y futuro laboral. Para ello, ayudar a quien o quienes lo necesitan, trabajando en conjunto con los usuarios, sus familias y/o comunidades, manteniendo una actitud honesta, teniendo la responsabilidad de llevar a cabo una adecuada intervención social.

También es importante para el desarrollo personal, reflexionar sobre las debilidades personales con la intención de asumir desafíos a futuro. El proceso formativo ha contribuido a identificar algunas de mis debilidades, como la inseguridad, ya sea especialmente al momento de exponer ideas en público o no cumplir con lo requerido por la Universidad y los docentes.

Aquello genera en mí una sensación de intranquilidad en el aspecto académico, pero también supone comprender que hay aspectos de mejora en mi formación que con autorregulación y mayor autonomía puedo superar. Por tanto, si logro trabajar adecuadamente en este aspecto puedo desarrollar la capacidad de expresar mis ideas y argumentos con mayor claridad y seguridad, lo que me permitirá asumir mi rol como futura Trabajadora Social.

Evidentemente, cada estudiante de la carrera de Trabajo Social posee distintas percepciones sobre su aprendizaje, pero siempre es relevante alcanzar las metas a nivel personal y a nivel social, teniendo presente las emociones que se puedan experimentar en el contexto académico.

En este sentido, también me parece importante destacar que existen instancias en las que tengo dificultades para concentrarme cuando tengo que desarrollar labores asociadas a mi formación. La falta de concentración en determinadas labores puede incidir en mi proceso como estudiante, pero también como futura profesional. Por lo mismo, es importante reconocer y considerar todos los elementos que puedan estar afectando mi aprendizaje, ya sean aspectos físicos o aspectos emocionales y que pueden intervenir al momento de estudiar. Es por esto, que es necesario movilizarse para facilitar mi aprendizaje, ya sea desarrollando habitualmente instancias de lectura y escritura asociados a mi formación profesional o generando espacios y tiempos adecuados para realizar mi quehacer académico.

Por último, señalar que siento que he avanzado enormemente durante mi proceso formativo y me siento orgullosa de aquello. Sé que aún falta la parte final, probablemente la más compleja, pero también sé que estoy cada vez más cerca de conseguir mi sueño de transformarme en Trabajadora Social.

Mi proceso de aprendizaje, estuvo asociado a la toma de determinadas decisiones, puesto que tuve que organizar mis tiempos y establecer prioridades con la intención de cumplir de buena forma todas las responsabilidades y

exigencias que demanda el programa formativo TLU Trabajo Social de la Universidad UNIACC.

Sin duda, toda experiencia significativa es intensa e implica múltiples desafíos que están vinculados con los saberes y conocimientos previos, los cuales se asumen en el transcurso de la vida mediante diversas experiencias personales, académicas y laborales. En este sentido, identifico que mis saberes y conocimientos previos en el ámbito del Trabajo Social, están asociados a mi formación como técnico social y mis distintas experiencias laborales. En conjunto, son una base significativa para la continuidad de mi profesión y son la fuente a la que recurro cuando me enfrento a desafíos académicos.

El aprendizaje práctico que permite mi experiencia laboral con casos reales y la oportunidad de compartir a diario con distintos profesionales, principalmente del Trabajo Social y la Psicología, son un adecuado complemento a mi formación y creo que potencia mis aprendizajes. Además, me ayudan a comprender y visualizar lo que quiero construir a partir de mi proceso académico, transformarme en una gran profesional, segura de mis capacidades y habilidades de cara a mi futuro laboral y profesional.

Mi experiencia laboral, entrega ciertos elementos que asocio con los contenidos formativos que percibo como base de mi profesión, como lo son por ejemplo, la atención de usuarios, la entrevista preliminar, las visitas domiciliarias, el trabajo en equipos y en red (Programas, Tribunal de Familia, colegios, entre otros), la complejidad de la intervención, la pertinencia de la derivación, la

necesidad de la evaluación. Todo aquello para el logro de los objetivos de la intervención social y en pro del bienestar del usuario o usuaria y su familia.

Estoy convencida, que todas esas situaciones en las que tengo participación directa o indirecta en lo laboral, me permiten adquirir y comprender mejor los contenidos propuestos por el equipo docente la Universidad, especialmente significativas han sido para mí asignaturas como Modelos de Intervención Social, Sistema de Protección Social, Técnicas y Herramientas para la Intervención Social, Métodos del Trabajo Social, Taller de Intervención Familiar, entre otras debido a que aprecio su relevancia con situaciones concretas.

No obstante, es relevante mencionar que producto de la práctica reflexiva en mi formación profesional, he podido identificar ciertas debilidades en mi conocimiento, que representan un desafío permanente en pos del dominio disciplinar que me gustaría alcanzar, puesto que considero esencial para que nuestro quehacer profesional sea intencionado y con el necesario sustento teórico.

Las distintas experiencias y situaciones que surgen en el contexto laboral, me han permitido comenzar a desarrollar algunas herramientas para abordar las problemáticas de los usuarios e ir comprendiendo la realidad individual, familiar y social al momento de la intervención. Quizás el primer quiebre que noté con claridad, tiene relación con la evolución histórica de la profesión, que ha ido de un carácter asistencial a carácter de promoción de derechos.

Conocer la evolución histórica del Trabajo Social y comprender los aspectos teóricos, me ha permitido acercarme más a la profesión, siendo

consciente de que mis conocimientos y mis aprendizajes suceden en una relación dinámica entre la teoría y la práctica, permitiendo promover el cambio y el desarrollo social de las personas. El Trabajo Social como disciplina, promueve y gestiona proceso de desarrollo diagnóstico, evaluaciones, análisis situacional, planes y programas que son indispensables para transformar la vida de las personas, grupos y/o comunidades.

Paulatinamente, he ido integrando en mi mirada de los casos de las personas y sus familias las diversas perspectivas teóricas y los modelos existentes. Por ello mismo, pienso que adquirir nuevos conocimientos teóricos o profundizar los que ya tengo es muy importante, ya que me facilitará a futuro comprender qué modelo es más pertinente en determinado caso y así desarrollar mejores intervenciones con los usuarios, las familias y sus contextos.

Principalmente, me he desempeñado en el ámbito de infancia en mi experiencia laboral y debido al tipo de intervención que se ejecuta con los NNA ha sido muy significativo acercarme a la teoría general de sistemas que trabaja no solo con el individuo, sino con todo su contexto familiar, puesto que el individuo es parte de un sistema y de diversos subsistemas, que nos permite conocer la realidad familiar en sus diferentes dimensiones, como por ejemplo: sus vínculos afectivos y la interacción familiar.

“Desde la teoría de sistemas, la comprensión no termina con el descubrimiento del resultado de la secuencia de respuestas individuales, sino que se busca comprender la complejidad que transpira un sistema en el que el

individuo está inmerso. Se aporta una visión holística que deja de priorizar la atención sobre el individuo para dirigirse a las relaciones interpersonales acentuando la importancia de la reciprocidad de las conductas entre las personas”. (Segado, 2011).

Como futura Trabajadora Social, creo que mejorar los aprendizajes que me ofrecen las diferentes asignaturas, me permite desarrollar múltiples habilidades y estrategias para ejecutar intervenciones sociales que tengan un impacto positivo. Mi principal propósito como futura profesional de las ciencias sociales, es mejorar la comunicación e interacción de las personas con su entorno, acompañar a las personas en la resolución de sus problemáticas, junto con orientarles en la búsqueda de instituciones, servicios y recursos con la intención de contribuir a mejorar su bienestar personal, familiar y social.

En este sentido, puedo señalar que la problematización se transforma en una posibilidad de reconocer y adquirir mis propios desafíos mediante la construcción autónoma de conocimiento, estimulando el desarrollo de mis capacidades en virtud de los cuestionamientos y reflexiones personales, que van surgiendo en el proceso de aprendizaje de los contenidos formativos, ya sea a través de las asignaturas, autores y recursos dispuestos.

“En primer lugar diremos que cuando hablamos de problematizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, estamos buscando espacios para potenciar en nuestros estudiantes su capacidad de pensamiento, de generar duda y curiosidad, de imaginar, de establecer relaciones, de planear, en torno a los

problemas que observamos en la realidad. Dicho de otro modo, se trata de poner al sujeto, nuestro estudiante, en posición de cuestionamiento, de crítica y de aprender a pensar por sí mismo de manera responsable y comprometida, llevándolo a revisar, analizar y confrontar sus saberes previos y los nuevos referentes a aprender.”(Uniacc, 2019)

Por lo tanto, la experiencia laboral se constituye muchas veces en una fuente de conocimientos personales que posee una perspectiva particular de la realidad y de los problemas que se observan. En el transcurso de mi experiencia laboral y profesional, siempre he estado vinculada al trabajo con infancia, específicamente en el área del maltrato infantil con sus diversas manifestaciones. He trabajado en diversas fundaciones e instituciones ligadas a este ámbito, por lo que siento que el rol del Trabajo Social es primordial al momento de intervenir con víctimas de maltrato infantil, puesto que contempla una intervención con técnicas específicas, tales como la entrevista, las visitas domiciliarias, informes sociales y trabajo en redes, que nos permite conocer el contexto y abordar a la familia en su totalidad.

Por ello, tengo una sensibilidad especial con la temática y parte importante de mis nuevos aprendizajes se orientan en esa dirección, creo que hay diversos aspectos que pueden mejorar en el ámbito de la protección de la infancia con el propósito de asegurar la protección de los NNA. Siento que el bien superior de los NNA debiera ser nuestra preocupación permanente, puesto que la protección de la infancia en nuestro país es un problema latente y un desafío pendiente. Sin duda, el maltrato infantil es una problemática social grave debido a las múltiples

consecuencias que desencadena en los NNA que son víctimas de la vulneración de sus derechos, aquello es motivo suficiente para abordarla, especialmente cuando las instituciones públicas o privadas presentan dificultades en su labor de protección, considerando que muchas veces tampoco cuentan con el cuidado y resguardo de su entorno familiar.

Por esto mismo, nuestro quehacer profesional juega un rol fundamental en la protección de los derechos esenciales de los NNA, creo que somos mediadores sociales que disponemos de diversos modelos de intervención, que se enfocan en la atención de las necesidades de las personas. Además, el saber escuchar y no juzgar, nos permite comprender de mejor forma los riesgos e implicancias que conlleva para el presente y futuro de los NNA involucrados.

La violencia contra la infancia es una situación inaceptable que marca profundamente la vida del niño o niña y que conlleva múltiples consecuencias que repercuten incluso en la vida adulta de quien sufre el maltrato. Muchos de estos casos, han recibido exposición pública porque corresponden a casos muy lamentables, especialmente situaciones sucedidas en centros residenciales de protección dependientes de SENAME o de fundaciones colaboradoras. Se suma a ello, una serie de casos en los que se han visto involucrados NNA en hechos muy lamentables en su propio entorno, incluso que desenlaces fatales, evidenciándose un profundo malestar social y recibiendo una fuerte atención mediática. Cabe destacar, que dichas situaciones salidas a la luz pública, representan solo una mínima parte del problema social del maltrato infantil.

En este sentido, considero que mi formación profesional en la Universidad UNIACC, me ha permitido experimentar un proceso de aprendizaje dinámico, que se ha ido fortaleciendo permanentemente. Adquirir nuevos conocimientos o replantearse las ideas que uno tenía sobre diversas temáticas, entre ellas el maltrato infantil. Junto con llevar a la práctica el conocimiento construido, me ha permitido obtener resultados concretos en mi quehacer profesional y laboral, especialmente en el área de la intervención que es la que más me llama la atención, puesto que he tenido la oportunidad en mi contexto laboral de ver el quehacer de distintas trabajadoras sociales, lo cual representa un desafío y motivación a la vez.

“De este modo, abordar la tarea formativa haciéndose cargo de la formación de estudiantes con pensamiento crítico y complejizador supone situarse en un escenario que reconoce, desde una perspectiva pedagógica, una visión del alumno como sujeto con un rol activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje, cuestión que va más allá de considerarlo un receptor pasivo de información, de nuevos vocabularios, de nuevos discursos, de interpretaciones correctas, de la verdad, y al mismo tiempo, una visión del docente como aquella persona cuya tarea no consiste únicamente en transmitir conocimientos, siendo hoy reconocido como un facilitador y mediador para que el estudiante aprenda a aprender de manera autónoma y para la vida.”(González, 2013)

Pienso que durante mi proceso de aprendizaje he procurado mantener un rol activo, buscando permanentemente información, descubriendo instancias de conocimiento y desarrollando diversas habilidades y competencias en el

transcurso de las asignaturas. Siento que como estudiante, he tenido la capacidad de enfrentar los desafíos académicos con mucha actitud, aquello me ha permitido ir superándome a mí misma y me permite mejorar como futura profesional con la idea de cumplir mis metas personales y profesionales, cumpliendo con el proceso de formativo de la carrera de Trabajo Social.

Estudiar implica vincularse con el saber de la profesión, teniendo una disposición a aprender mediante diversas experiencias (clases, videos, lecturas, material interactivo, conversaciones, entre otras) y a través de las interacciones con distintas personas (docentes, compañeras, futuras colegas, otras profesionales e incluso usuarias y usuarios). Para mi es imprescindible tener una actitud abierta y positiva, asumir un rol activo en mi proceso de aprendizaje ha significado reconocer que quiero y puedo hacerlo, por muy complejo que pueda ser en determinados momentos, esto ha sido clave en mi desarrollo personal.

Las asignaturas cursadas en la Universidad durante mi proceso formativo, han generado de alguna u otra forma, una transformación en mi desempeño como estudiante. Si bien mi formación técnica implica una base de conocimientos previos, creo que he crecido notoriamente como estudiante y como futura profesional del trabajo social. Sin dudas, reconozco que las diversas asignaturas han contribuido a mi dominio disciplinar, desde diferentes perspectivas y temáticas.

Es muy importante para nuestra profesión, conocer las diferentes teorías, métodos y enfoques existentes en el trabajo social y en otras profesiones de las

ciencias sociales, ya que creo que me permitirá un mejor desempeño profesional como futura trabajadora social. Por ejemplo, conocer los diversos modelos de intervención es un aspecto fundamental, al momento de elegir el tipo de acompañamientos y evaluaciones que requieren nuestros usuarios y sus contextos familiares en función de su propia realidad y sus necesidades, complementándose con las diversas problemáticas que se puedan abordar.

Los diversos modelos de intervención existentes son de gran importancia para el quehacer del Trabajo Social, ya que permiten; por una parte, establecer un marco teórico que respalda el desempeño profesional; y por otra parte, elaborar adecuadamente propuestas y procesos de intervención, contemplando las distintas fases de diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación.

Cada modelo de intervención posee sus propias particularidades, ventajas y desventajas, quedando a criterio de los equipos profesionales e instituciones su utilización, considerando las características de la situación abordada y los objetivos que demanda el proceso de intervención. Las políticas, planes, programas o instituciones orientadas al ámbito social definen un determinado rol a los profesionales del Trabajo Social en función del sentido y propósito que tienen y de sus potenciales usuarios.

Dada mi experiencia laboral, centrada en instituciones que abordan temáticas relacionadas a infancia, sumado a mi proceso de aprendizaje en relación al desarrollo del Portafolio, específicamente con la problemática del maltrato infantil con la que estoy trabajando, me permite señalar que el modelo

sistémico me hace sentido al momento de realizar una intervención social, ya que permite visualizar la problemática desde múltiples niveles, nos lleva a insertarnos en el caso, no solo centrándose en el sujeto, sino que considera el ámbito familiar y social, indagando en los aspectos que pueden ser relevantes en la problemática identificada, permitiendo cumplir a cabalidad el objetivo que se defina en la evaluación y en el proceso de intervención,

El usuario o usuaria, forma parte de un sistema que tiene su propia dinámica y por ende posee sus propias formas de interacción, las cuales inciden en los integrantes del sistema familiar e incluso en cómo se relacionan con un contexto más amplio, sumado a que las problemáticas sociales pueden ser complejas y difíciles de abordar, ya que comúnmente existen múltiples variables involucradas en diferentes niveles.

“El modelo evita explicaciones lineales y deterministas de causa-efecto sobre la conducta y los fenómenos sociales. Desde esta perspectiva, el Trabajo Social sistémico no considera los problemas sólo como atributos de las personas, sino que entiende los problemas humanos como resultado de interacciones, de comunicaciones deficientes entre diferentes tipos de sistemas. La perspectiva sistémica pone especial énfasis en los procesos vitales de adaptación y de interacción recíproca entre las personas y sus entornos físicos y sociales. Para ello, el Trabajo Social sistémico define como principales propósitos de su intervención mejorar la interacción, la comunicación de las personas con los sistemas que les rodean; mejorar las capacidades de las personas para solucionar los problemas; enlazar a las personas con aquellos sistemas que puedan

prestarles servicios, recursos y oportunidades; exigir que estos sistemas funcionen de forma eficaz y humana y contribuir al desarrollo y mejora de la política social.” (Viscarret, 2014)

Desde el punto de vista teórico, el modelo de intervención sistémico ofrece una perspectiva global de la situación, permitiendo al usuario y a su entorno directo e indirecto contribuir con el proceso mediante la estimulación de dinámicas efectivas de interacción y/o comunicación con el contexto, el fomento de las propias capacidades y potencialidades en la búsqueda de alternativas de solución, junto con establecer una relación positiva con los servicios que puedan incidir en el proceso de reparación. Por ende, esta perspectiva puede ser muy útil al momento de tratar la problemática social del maltrato infantil, puesto que posibilita un acercamiento con una visión amplia de la dinámica familiar, contribuyendo a su abordaje e intervención.

Las personas a intervenir viven en situaciones adversas y requieren ser escuchadas y tratadas con empatía. Llevar a cabo un proceso de intervención de manera correcta y respetuosa, contempla desafíos propios de la profesión. Cuando intervenimos la realidad de nuestros usuarios, siempre tenemos como propósito promover su bienestar, tanto a nivel individual, como a nivel social. Somos agentes de promoción y desarrollo social, nos insertamos en situaciones concretas para colaborar mediante un trabajo dinámico y profesional, apoyándonos en el trabajo en red, que impacta de forma positiva el proceso de intervención social. Trabajar con y desde las redes es fundamental para generar transformación social mediante un trabajo coordinado en equipo, principalmente a

través del quehacer de las duplas psicosociales que se establecen en diversos contextos profesionales.

Existen diversas coordinaciones que nos permitirán poder llevar un acompañamiento para nuestros usuarios, que favorezca la intervención con objetivos comunes y adecuados a las necesidades de cada persona. Es imprescindible poder mantener una coordinación con las distintas entidades que apoyen el bienestar de los usuarios y sus familias con el propósito de concretar los diferentes procesos y los objetivos de dicha intervención social, facilitando la toma de decisiones frente la problemática que se abordara. Las coordinaciones son una pieza fundamental que para el desarrollo profesional en las diferentes áreas dónde podamos ejercer, puesto que nos llevan a recabar y comprender la información más relevante al momento de intervenir con nuestros usuarios. Mediante la coordinación buscamos establecer vínculos y acuerdos que faciliten el proceso de intervención con la finalidad de concluir el proceso mediante una derivación o cierre del caso.

Es relevante que cada usuario o usuaria pueda desarrollar autonomía frente a las diversas problemáticas que pueden surgir en el transcurso de sus vidas. El rol como futura trabajadora social es trascendental y puede aportar al desarrollo de capacidades que permiten mayor bienestar en las personas y sus contextos. En este sentido, considero muy relevante el rol que juegan los diversos programas sociales y sus respectivas orientaciones y enfoques, ya que permiten llevar un acompañamiento en la vida de las personas y monitorear los principales

aspectos relacionados a la problemática abordada, ejecutando oportunamente el proceso de intervención que requieran nuestros usuarios.

Personalmente, me interesan los programas sociales que trabajan de forma periódica con casos de vulneración de derechos de NNA, ya que nos muestran un ámbito delicado de la sociedad, pero lleno de sentido a la vez. Además, representan un desafío un tanto pendiente en nuestro país, atender oportunamente dichos casos es fundamental, ya que detectar a tiempo puede prevenir un daño mayor en las personas que han sufrido algún tipo de vulneración de sus derechos.

Por ello mismo, reflexionar y ser consciente sobre el proceso de aprendizaje y sobre mis experiencias significativas en lo académico, laboral y profesional, me permiten apreciar de mejor forma los avances en mi formación profesional, junto con construir una perspectiva analítica y crítica de mi quehacer y del contexto en que me desempeño.

Aquello contribuye al proceso de construcción profesional, ofrece la oportunidad de adquirir seguridad en el desarrollo personal y visualizar con mayor claridad las complejidades asociadas al ámbito disciplinar del Trabajo Social, vinculadas con las responsabilidades y desafíos que encuentra la profesión en los contextos y niveles en los que juega un rol clave, ya sea en un proyecto, programa o política social o a nivel individual, grupal o comunitario.

Actualmente, puedo proyectar mi futuro profesional con más claridad y comprender que el quehacer en el ámbito profesional, surge luego de la

indagación de antecedentes, de la recopilación de información, del análisis del contexto a intervenir, de la planificación intencionada de las acciones, de la evaluación permanente, de la sistematización de la información y del conocimiento que podamos generar. Siempre manteniendo el interés de trabajar en la búsqueda de soluciones a los diversas problemáticas sociales que encontramos en la complejidad y dinamismo de la realidad de la que forman parte las personas.

En este sentido, los procesos de intervención que se diseñan y se implementan como profesional del Trabajo Social, están enfocados en movilizar los recursos con los que cuentan los sujetos, fomentar sus propias capacidades y desarrollar sus habilidades, ampliar las oportunidades con las que cuentan con el propósito de transformar la realidad en beneficio de las personas, sus familias y/o comunidades.

Evidencias de aprendizaje

Las evidencias de aprendizaje que se presentan a continuación van acompañadas de una breve declaración contextualizadora, que permite comprender las razones de por qué fueron escogidas, asumiendo que representan una experiencia de aprendizaje enriquecedora y que contribuye al proceso de desarrollo personal y profesional.

Hito1

Las evidencias de aprendizaje seleccionadas durante el desarrollo del Hito 1 del Portafolio, corresponden a las asignaturas de Métodos del Trabajo Social, Psicopatología Evolutiva y Sistemas de Protección Social.

Evidencia de Aprendizaje N° 1

La primera evidencia de aprendizaje escogida en el Hito 1, es mi participación en el foro de la unidad 2 de la asignatura de Métodos del Trabajo Social de la profesora Melisa Montes.

Inicialmente, mi participación en los múltiples foros de las asignaturas fue un tanto tardía y me costó algo entender la dinámica de la instancia. No obstante, mi participación durante la formación ha sido constante y procuro cumplir con las

exigencias que implica. Además, ese espacio académico me ha permitido practicar la capacidad de desarrollar argumentos en relación a temáticas vinculadas al Trabajo Social, sumado a la posibilidad permanente de intercambiar puntos de vista con los otros estudiantes de la carrera y los docentes de las asignaturas.

Puntualmente en el foro de la unidad 2 de la asignatura, me sentí muy cómoda planteando mis ideas en relación a la interrogante planteada por la profesora que tenía relación con posicionar el trabajo social familiar desde una perspectiva epistemológica. Finalmente, creo que mi intervención en el foro fue un aporte a la activa discusión que se generó en el grupo y me permitió comprender con mayor claridad la integralidad del modelo sistémico, el que considero que puede ser relevante en el abordaje de la problemática del maltrato infantil, puesto que permite no solo centrarse en el sujeto, sino en su contexto familiar y social.



Re: Trabajo Social Individual y Familiar

de MARIA ALICIA BRUNETTI TABJA - lunes, 19 de octubre de 2020, 22:35

Estimada profesora y estudiantes de Trabajo Social:

Respondiendo a la pregunta, la postura epistemológica es la base que tenemos como trabajadores sociales frente la comprensión de la realidad a intervenir, en este caso específico trabajo social familiar se ubicaría desde la teoría general de sistema, la que nos permite profundizar y abordar la problemática de nuestro usuario o usuaria de manera más global en su contexto familiar.

"Desde la teoría de sistemas, la comprensión no termina con el descubrimiento del resultado de la secuencia de respuestas individuales, sino que se busca comprender la complejidad que transpira un sistema en el que el individuo está inmerso. Se aporta una visión holística que deja de priorizar la atención sobre el individuo para dirigirse a las relaciones interpersonales acentuando la importancia de la reciprocidad de las conductas entre las personas". (Segado, 2011)

Es importante conocer la historia familiar, para comprender la realidad en que se encuentran insertos nuestros usuarios, abordando sus diferentes dimensiones tales como el vínculo, la comunicación, sus roles, entre otros.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Responder](#)

Evidencia de Aprendizaje N°2

La segunda evidencia de aprendizaje escogida en el Hito 1, es la elaboración de un video exigido en la evaluación final de la asignatura de Psicopatología Evolutiva de la profesora María Fernanda Santander.

Al principio de mi formación, la idea de subir un video a Youtube que complementara mis trabajos escritos me pareció compleja y algo abrumadora debido a que no tenía la experiencia de grabarme y tampoco sabía cómo realizar tal tarea desde un punto de vista práctico. Afortunadamente, contaba con un tutorial para aclarar mis dudas y solo tenía que encontrar una forma de organizar mis ideas y exponerlas de forma segura.

Creo que la mayoría de los videos que he subido a Youtube cumplen con el objetivo de transmitir al docente mi aprendizaje en la elaboración del trabajo asignado mediante el cual comparto mis respuestas del examen de la asignatura que involucraba el análisis de un caso en el que se presentaba un Trastorno de Ansiedad Generalizada (TAG). Me parece una evidencia de aprendizaje significativa, puesto que permite comprender que las personas pueden sufrir múltiples diagnósticos de salud mental, que tienen repercusión en su desarrollo personal y social, afectando la dinámica familiar y las interrelaciones con su entorno.

Creo que es muy importante como profesional del Trabajo Social, trabajar de forma complementaria con los profesionales de la psicología, ya que nos pueden orientar respecto de las temáticas de salud mental. Además, se torna

necesario tener consciencia sobre este ámbito de la vida de las personas, puesto que puede tener relación con situaciones del ámbito social, incluidos los casos de vulneración de derechos de NNA.

Link del video: <https://youtu.be/K2YWmPq0jBc>

Evidencia de Aprendizaje N°3

Escogí como tercera evidencia de mi aprendizaje, el instrumento de recopilación de información utilizado en la unidad 3 de la asignatura de Sistemas de Protección Social de la profesora María Cristina Forttes, consistente en la elaboración de una entrevista a una Trabajadora Social, específicamente a la profesional Siomara Aceituno que abordaba su rol en la Organización No Gubernamental (ONG) World Vision.

Avanzado el proceso formativo, aparecieron determinadas asignaturas que involucraban en los trabajos la elaboración y aplicación de instrumentos de recolección de información lo que conlleva múltiples desafíos en cuanto a una preparación adecuada, un diseño que cumpla con lo requerido, coordinación con las personas involucradas, organización y análisis de la información obtenida.

Quedé muy contenta con la entrevista ejecutada y el resultado del trabajo realizado, considerando los comentarios positivos de parte de la docente, junto con obtener una excelente calificación. Estimo que fue una experiencia académica muy significativa, puesto que posibilitó visualizar mi futuro quehacer

profesional y la significancia de la profesión, especialmente en el ámbito de infancia, fuertemente relacionado con la temática de vulneración de derechos. También, me posibilitó ahondar respecto del rol profesional en los casos de maltrato infantil, enfocado en la promoción, protección, restitución y reparación de los derechos de NNA.

<https://docs.google.com/document/d/1HclgAE3K6vB4rah0mubEozR-qLwaZqEe/edit?usp=sharing&oid=109975277012490407370&rtpof=true&sd=true>

Hito 2

Las evidencias de aprendizaje seleccionadas durante el desarrollo del Hito 2 del Portafolio, corresponden a las asignaturas de Taller de Intervención con Familias y Planificación Social Estratégica.

Evidencia de Aprendizaje N° 1

La primera evidencia de aprendizaje del Hito 2, es el trabajo propuesto en la unidad 1 de asignatura Taller de Intervención con Familias de la profesora Ana Fuentealba, centrado en un análisis de caso, específicamente sobre los hechos presentados en el texto “La matanza de los hijos”.

El desarrollo de los trabajos de las distintas asignaturas son un desafío importante, ya que posibilitan avanzar en el proceso de aprendizaje personal. Además, otorgan la opción de poner en práctica y reflexionar en base a los conocimientos adquiridos para lograr los objetivos académicos propuesto por cada

docente. En definitiva, son claves en la formación profesional como futura trabajadora social.

Pese a la exigencia del trabajo y la complejidad del caso, fue una instancia desafiante desde el punto de vista académico, considero que permitió demostrar mi involucramiento con la temática del maltrato infantil y visualizar la importancia de la familia como sujeto de intervención para el quehacer profesional.

<https://docs.google.com/document/d/110-yhBKPghFijlRDT8fapJMcNnRCleso/edit?usp=sharing&oid=109975277012490407370&rtpof=true&sd=true>

Evidencia de Aprendizaje N°2

Escogí como segunda evidencia de mi aprendizaje del Hito 2 del Portafolio, el video elaborado en la unidad 2 de la asignatura Planificación Social Estratégica de la profesora María Angélica Dote, en el que compartí el desarrollo de un análisis situacional en referencia a la implementación del Programa Mujer Emprende en la comuna de Puente Alto.

Elaborar los videos que complementan los trabajos de las asignaturas ha sido demandante, puesto que no tenía claridad en cómo entregar de forma correcta lo expresado en el trabajo escrito. Hoy esta modalidad de trabajo está mucho más integrada a mis prácticas y me siento más segura frente a la cámara,

ya que poseo mayor dominio de los contenidos y la práctica en las diferentes asignaturas me ha permitido mejorar de forma significativa.

Me sentí muy cómoda y motivada con la posibilidad de transmitir mis ideas y mis aprendizajes de forma clara mediante el video. Fue una experiencia enriquecedora, considerando que la intervención se proyectó en la comuna donde resido y me permitió desarrollar una contextualización adecuada. El trabajo elaborado contribuyó a reconocer el rol que cumplen muchas mujeres del país como jefas de hogar y emprendedoras, liderando a sus familias en la superación de la pobreza y siendo un pilar fundamental en el desarrollo de sus hijos e hijas.

Link: <https://youtu.be/udA8dvCpQ2o>

Evidencia de Aprendizaje N° 3

Elegí como tercera evidencia de mi aprendizaje del Hito 2, el foro de la unidad 3 de la asignatura Taller de Intervención con Familias, puesto que fui capaz de aportar a la pregunta planteada por la Profesora Ana Fuentealba en relación al trabajo en red.

La participación en los diversos foros me ha permitido mantener una motivación por las asignaturas, enriquecer mi experiencia de aprendizaje a través de argumentos propios de la profesión, junto con desarrollar mis capacidades de interactuar de forma escrita con mis compañeras, lo que es muy significativo

considerando la distancia que existe y la diversidad de realidades en las que nos encontramos y en las que nos desarrollamos laboralmente.

Por ello, me sentí muy cómoda planteando mis argumentos sobre la relevancia del trabajo en red en el proceso de intervención, ya que es un aspecto que considero clave al momento de identificar y abordar las problemáticas sociales de los usuarios y sus familias, incluidos los casos de maltrato infantil. Además, el tema del trabajo en red es algo que habitualmente está presente en mi quehacer laboral y desempeño profesional. Por lo tanto, es un aspecto que procuro mantener siempre activo, ya que creo que cuando se genera un trabajo en red consolidado, las personas se ven beneficiadas en su calidad de vida, gracias a la coordinación y gestión entre equipos de trabajo e instituciones.



Re: foro unidad 3

de MARIA ALICIA BRUNETTI TABJA - sábado, 24 de abril de 2021, 23:48

Profesora y compañeras:

Sin duda, para nuestra profesión el trabajo en red es fundamental, puesto que trabajar con y desde las redes impulsa acciones para la transformación social de las personas. Las redes de trabajo, implican para el proceso de intervención posibilidades de protección y apoyo para la satisfacción de las necesidades, tanto individuales como familiares. Además, permiten identificar y afrontar las problemáticas, generando un trabajo sistemático y acorde para nuestros usuarios. El trabajo con diversas redes de apoyo social, nos llevará a cumplir nuestro objetivo de intervención, como profesionales debemos tomar decisiones oportunas que faciliten aun más el proceso de intervención y el trabajo en red puede ser clave. La red nos lleva a trabajar en conjunto con diversas entidades e instituciones, estableciendo lazos de comunicación eficiente y efectiva, nos permite avanzar en nuestro proceso de evaluación e intervención, maximizando los recursos existente al momento de nuestra atención.

El trabajo de red se entiende como, un proceso a través del cual dos o más organizaciones trabajan para alcanzar metas comunes mediante la coordinación, la colaboración, la cooperación, es decir un trabajo en común.

Trabajamos con problemas complejos que exigen una solución compleja, ningún problema tiene una sola causa, es decir existe una interrelación. Por ello, *el trabajo de red se desarrolla* con la vinculación con el contexto y/o instituciones de los usuarios, aquello implica que en la resolución de problemas y necesidades de las personas participa una diversidad de agentes sociales, que facilitan una mejor coordinación y una mejor organización en la búsqueda de soluciones que beneficien a nuestros usuarios y sus familias, consiguiendo que el quehacer del Trabajo Social posea mayor impacto.

"Es posible considerar distintos tipos de redes, redes primarias y redes secundarias. Las redes primarias son aquellas que están constituidas por vínculos entre sujetos que comparten lazos emocionales, generalmente es la familia de origen y los distintos sistemas familiares que la acompañan. Las redes secundarias serían las que se desarrollan con personas en organizaciones, en los trabajos por ejemplo y las redes que allí se pueden generar.

Se pueden encontrar también otro tipo de redes, las institucionales, las que se clasificarán de acuerdo con el significado que le otorgue la familia." González, M. (2019). Evaluación y trabajo en red. Apunte de clase 2 unidad 3, Taller de Intervención con Familias, Universidad UNIACC

Hito 3

Las evidencias de aprendizaje seleccionadas durante el desarrollo del Hito 3 del Portafolio, corresponden a las asignaturas de Trabajo Social y Prácticas Innovadoras y Metodología Cualitativa.

Evidencia de Aprendizaje N°1

He escogido como primera evidencia de aprendizaje, el trabajo propuesto por la profesora Margot Peters en la unidad 2 de la asignatura Trabajo Social y Practicas Innovadoras, consistente en un trabajo grupal con el propósito de realizar un análisis comparativo y contextual de cómo se está abordando la problemática escogida a nivel regional, específicamente nos enfocamos en los países de Argentina, Chile y Uruguay, considerando los aspectos sociales y la evolución histórica de la política pública orientada a infancia.

Los trabajos de las distintas asignaturas representan siempre un desafío en el proceso de aprendizaje como estudiantes. Además, otorgan la opción de poner en práctica y reflexionar en base a los conocimientos adquiridos para lograr los objetivos académicos propuesto por cada docente. En definitiva, son claves en la formación profesional como futura trabajadora social.

Fue una instancia de trabajo significativa de aprendizaje personal y profesional, dado que amplió mi perspectiva sobre las políticas sociales de la

región, junto con generar una mirada más integral sobre la realidad de la infancia en otros países de la región, pudiendo establecer diferencias y similitudes.

<https://docs.google.com/document/d/1e60zLyAoro-4a4zpl92eDNYuoeiMLS28/edit?usp=sharing&oid=109975277012490407370&rtpof=true&sd=true>

Evidencia de Aprendizaje N° 2:

Elegí como segunda evidencia de mi aprendizaje del Hito 3 de Portafolio, el foro de la unidad 1 de Metodología Cualitativa, puesto que fui capaz de aportar a la pregunta planteada por la profesora Paula Fontana en relación al rol que cumple el investigador desde una mirada comprensiva - interpretativa.

Creo que los foros de las asignaturas enriquecen el proceso de aprendizaje, ya que representan una instancia de intercambio de ideas y puntos de vista con los docentes y las compañeras. Junto con permitir conocer la diversidad de experiencias personales y laborales del grupo.

Me sentí a gusto planteando mis argumentos sobre la pregunta planteada, puesto que el rol se centra en la persona y en la búsqueda de entender la realidad social. Creo que en nuestra profesión es muy importante comprender las diferentes realidades que cada persona vive, con el propósito de aportar con una mirada subjetiva, reflexiva y coherente, que posibilite llevar a cabo un proceso de intervención adecuado.

La retroalimentación de la profesora fue: “María Alicia, excelente participación, espero verte en esta segunda unidad participando.” Su comentario, me motivó a mantener una participación activa.



Re: Unidad I: Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales

de MARIAALICIA BRUNETTI TABJA - lunes, 10 de mayo de 2021, 20:20

Estimada Profesora y compañeras:

Respondiendo a la pregunta sobre el rol que cumple el investigador en la mirada comprensiva – interpretativa, considero que se enfoca en la observación de la persona y los fenómenos sociales, procurando llevar a cabo un trabajo de campo flexible y dinámico, buscando entender la realidad social mediante información de carácter cualitativa que recoge del contexto estudiado y de las personas involucradas.

“La generación de conocimiento desde esta perspectiva implica describir, comprender e interpretar los distintos fenómenos sociales desde la perspectiva de los investigados, a partir de una lógica inductiva, es decir, de las experiencias particulares de los sujetos a la comprensión del fenómeno global.” Gatica, K.(2019), Investigación en ciencias sociales. La mirada desde el Paradigma Comprensivo-Interpretativo. Apunte de clase unidad 1, Metodología Cualitativa, Universidad UNIAC.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Responder](#)



Re: Unidad I: Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales

de MARIAALICIA BRUNETTI TABJA - viernes, 14 de mayo de 2021, 20:09

Estimada Tabita:

Que importante cuando mencionas que el investigador es *comprensivo a la realidad de otros*, puesto que al realizar su quehacer se enfoca en la construcción dinámica del sentir de las personas mediante una mirada subjetiva. Aquello le permite realizar una investigación reflexiva y coherente.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Responder](#)

Hito 4

Las evidencias de aprendizaje del Hito 4 del Portafolio están relacionadas con las últimas asignaturas del proceso de formación, correspondientes a Taller de

Intervención con Grupos y Comunidades y Taller de Implementación y Evaluación de Proyectos Sociales.

Evidencia de Aprendizaje N°1

La primera evidencia de aprendizaje del Hito 4, corresponde al foro de la unidad 1 de Taller de Intervención con Grupos y Comunidades de la profesora Karina Gatica, dando respuesta sobre aquellos aspectos necesarios a considerar en el Trabajo Social con grupos y comunidades.

Fue una instancia de comunicación enriquecedora, puesto que pude transmitir mi opinión sin dificultad y de manera coherente en referencia a lo solicitado por la docente. El trabajo social con grupo y comunidades es parte de nuestro quehacer profesional y de los procesos de intervención que se ejecutan para mejorar el bienestar de las personas y las comunidades mediante un rol activo y centrado en desarrollar los recursos y herramientas necesarias para la superación de la realidad en la que se encuentran insertos.

Los grupos y comunidades son el reflejo de una cultura y poseen características particulares, definiendo su forma de sentir y de entender su propia realidad. Como futura trabajadora social es primordial familiarizarme con el contexto de los grupos o comunidades, comprender su cultura y su entorno, con la intención de intervenir de manera pertinente y en base a las necesidades existentes.



Re: Pregunta Inicial

de MARIA ALICIA BRUNETTI TABJA - martes, 17 de agosto de 2021, 00:10

Estimada Profesora y compañeras:

El trabajo social puede intervenir en grupos y comunidades, puesto que puede promover el cambio y el desarrollo social de las personas, se hace imprescindible aportar al bienestar de nuestros usuarios o usuarias y sus comunidades, intervenir frente a las carencias sociales que puedan estar viviendo, actuando activamente sobre la causa que está generando dicha realidad, con el propósito de mejorar su calidad de vida, procurando tomar medidas y acuerdos en conjunto, debemos ser facilitador del proceso de transformación mediante nuestro quehacer, ofreciendo las competencias y habilidades de nuestra profesión.

"En el Trabajo Social Comunitario el trabajador social puede ayudar a las comunidades a comprender los problemas sociales existentes en su seno y a utilizar los recursos disponibles para dar soluciones que mejoren y fortalezcan a toda la comunidad y enriquezcan la vida de sus miembros (...) trabajar con la comunidad, no sólo para la comunidad." (Lillo & Nadal, 2016)

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Responder](#)



Re: Pregunta Inicial

de MARIA ALICIA BRUNETTI TABJA - sábado, 21 de agosto de 2021, 23:11

Estimada Compañera:

Que importante lo que mencionas respecto del objetivo del trabajo social de grupo, puesto que el trabajo social apoya a los grupos y comunidades en situaciones complejas y en muchas ocasiones en situaciones con un alto índice de vulnerabilidad social, requiriendo de nuestro quehacer profesional para la búsqueda de soluciones concretas. Es muy importante recordar que somos agente de cambio que potenciamos en las personas sus fortalezas y habilidades, lo que permitirá la construcción de una mejor calidad de vida.

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Responder](#)

Evidencia de Aprendizaje N°2

La segunda evidencia de aprendizaje de este Hito es el trabajo de la unidad 2 de la asignatura Taller de Intervención con Grupos y Comunidades de la profesora Karina Gatica, consistente en desarrollar un diagnóstico social enfocado en el Club de Adulto Mayor "Los Cóndores Plateados", perteneciente a

la comuna de Puente Alto. Dicho diagnóstico social, orienta el plan de acción de la intervención con el grupo seleccionado.

La elaboración del trabajo, me permitió centrarme aun mas en el mundo laboral que ejerceré como futura trabajadora social, enfocándome en la elaboración de un diagnóstico social y proyectando la realización de una intervención social en un grupo determinado.

Además, comprender que la intervención social va mucho más allá del modelo asistencialista, puesto que en la actualidad el quehacer profesional se intenciona mediante diversas acciones que sirven para organizar, planificar y evaluar lo que hacemos frente a la realidad de las personas, con el propósito de poder generar transformaciones, tanto a nivel individual, como a nivel familiar.

Somos agente de cambio y considero que nuestra sociedad requiere de nuestro rol profesional para la búsqueda de soluciones concretas en beneficio de nuestros usuarios y usuarias.

Comprender la dinámica del quehacer profesional, es trascendental para el abordaje de cualquier problemática social, entre ellas el maltrato infantil, dado que puede producirse en diversos contextos, incluidos en los que participan determinados grupos o comunidades.

https://docs.google.com/document/d/10GzYAvkk_Ja9GjCza_onG4Cjh_GaYXRX/edit?usp=sharing&oid=109975277012490407370&rtpof=true&sd=true

Evidencia de Aprendizaje N°3

Por último, la tercera evidencia de aprendizaje del Hito 4, corresponde al trabajo final de la asignatura de Taller de Implementación y Evaluación de Proyectos Sociales del profesor Sebastián Valenzuela, consistente en un análisis de la gestión y evaluación de un proyecto social, el cual estuvo marcado por la aplicación de un instrumento de recolección de datos, específicamente una entrevista realizada a una Trabajadora Social.

Este trabajo me llevó a conocer la realidad de una Trabajadora Social en la implementación de un proyecto social, que requiere de una adecuada gestión, sistematización y evaluación, quedando en evidencia gracias a la información entregada por la entrevistada respecto de su desempeño profesional como Coordinadora del Área de Programas Adulto Mayor de la comuna de Puente Alto.

Por ello, creo que como futura trabajadora social un aspecto relevante de la gestión de los proyectos sociales es el trabajo en red y el trabajo interdisciplinario, puesto que nos permitirá tener una mirada más global para analizar las realidades mediante diversos enfoques profesionales. Aquello es fundamental al momento de desarrollar intervenciones orientadas al ámbito de infancia y adolescencia, ya que coexisten miradas desde el trabajo social, la psicología, el derecho, entre otros.

<https://docs.google.com/document/d/1Vy6TO6618ouYhwCtnoNmfmkbngUpTUlf/edit?usp=sharing&oid=109975277012490407370&rtpof=true&sd=true>

Actividades Lúdicas

Las actividades lúdicas. son instancias de formación de carácter introductorio en las temáticas tratadas durante los diferentes hitos del Portafolio. Se caracterizan por la interacción entre los estudiantes, la cual acontece en el espacio de trabajo que representa el foro de cada hito, permitiendo que se compartan conocimientos previos y puntos de vista que surgen de la experiencia personal, integrando progresivamente elementos de reflexión colectiva.

Hito 1, Actividad Lúdica N° 1

La actividad Lúdica del Hito 1 del Portafolio, estuvo enfocada en una lluvia de ideas a partir de la reflexión personal en torno a las fortalezas y debilidades presentes en el desarrollo personal.

Posteriormente, se diseñó una infografía como recurso visual para compartir en el foro con el grupo. La infografía diseñada recoge; por una parte, aspectos que potencian el desarrollo personal y profesional; y por otra parte, aspectos que son necesarios de trabajar para que puedan aportar a un mejor desempeño profesional.

Como fortalezas fueron incluidas la empatía, la actitud positiva, la sociabilidad, el compromiso y la vocación de servicio, mientras que como

debilidades se consideró la desorganización, la inseguridad, la sensibilidad, la falta de concentración y la impuntualidad.

Creo que esta primera actividad lúdica, fue el inicio del proceso de reflexión personal sobre mis capacidades y sobre las limitaciones que puedo superar para mejorar y transformarme en una buena profesional. Este ejercicio me permitió ser consciente sobre mi auto-percepción, junto con encontrar coincidencias y diferencias con el grupo de estudiantes del foro.

		Mi desarrollo personal			
FORTALEZAS				DEBILIDADES	
Empatía				Desorganizada	
Actitud positiva				Insegura	
Sociable				Sensible	
Comprometida				Dificultad para concentrarse	
Vocación de servicio				Impuntual	

Fuente: elaboración propia

Hito 2, Actividad Lúdica N°1

La actividad Lúdica N°1 del Hito 2 del Portafolio, consistió en la elaboración de un afiche, basado en la problemática social del maltrato infantil, enfocándose en los antecedentes más relevantes y de esta manera dar a conocer la problemática a través de sustento teórico.

En mi caso, la elaboración del afiche dio relevancia al concepto de maltrato infantil, procurando una breve descripción que dejara claro los elementos involucrados.

El afiche además mostraba algunas de las consecuencias que deja la vulneración de derechos en los NNA, que llegan a tener incidencia en la vida adulta. Asimismo, se exponían algunos datos del 4to estudio de Maltrato infantil elaborado por Unicef, respecto del la recurrencia de experiencias de abuso psicológico y físico. También se integró información sobre la Convención sobre los derechos del niño en Chile y sus cuatro principios.

La actividad permitió presentar al grupo de compañeras la problemática social que seleccioné a través de la publicación en el foro del afiche y me permitió a la vez visualizar afiches sobre otras temáticas sociales, como la pobreza, deserción escolar y migración en Chile que desarrollaron las compañeras.

MALTRATO INFANTIL

¿Qué es el maltrato infantil?

Hace referencia a situaciones en las que un niño o una niña sufren de forma ocasional o habitual actos de violencia física, sexual o psicológica, ya sea en su contexto familiar o social.

También se consideran las situaciones en las que por negligencia o abandono no se entregan los debidos cuidados para su desarrollo.



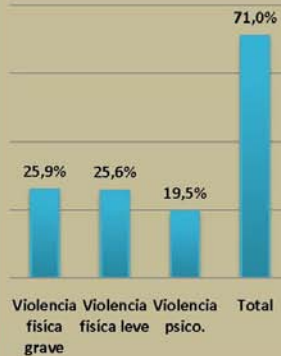
CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil es un problema mundial que deja graves consecuencias que pueden durar toda la vida.

- Actos de violencia (como víctimas o victimarios)
- Depresión
- Obesidad
- Comportamientos sexuales de alto riesgo
- Embarazos no deseados
- Consumo de tabaco
- Consumo indebido de alcohol y/o drogas



4to Estudio de Maltrato Infantil (violencia en el hogar)



CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Fue aprobada el 20 de noviembre de 1989, por Naciones Unidas y busca promover en el mundo los derechos de los niños y de las niñas, la que se rige por 4 principios:

- 1.- La no discriminación
 - 2.-El interés superior del niño
 - 3.-El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.
 - 4.- La participación infantil
- Chile ratificó la convención internacional el 14 de agosto de 1990.

Fuente: elaboración propia

Hito 2, Actividad Lúdica N°2

La actividad Lúdica N°2 del Hito 2 del Portafolio, consistió en reflexionar en base a la problemática seleccionada y generar preguntas sobre el maltrato infantil en el foro, con la intención de motivar la participación del grupo de estudiantes. Además, la actividad buscaba retroalimentar las diferentes problemáticas expuestas en el foro por los estudiantes.

Las interrogantes que propuse en el foro fueron: ¿qué aspectos consideran que poseen mayor incidencia en el maltrato infantil en nuestro país? ¿cómo podemos garantizar como sociedad la NNA? Llevar a cabo esta actividad me permitió una interacción permanente con los compañeros mediante el saber disciplinar, generando un intercambio de opiniones y puntos de vista sobre las problemáticas sociales expuestas.

Lamentablemente, el maltrato infantil aun sigue latente en diversos contextos, existen raíces culturales que pueden naturalizar ciertos hechos intrafamiliares vinculados al uso de violencia. El maltrato infantil afecta a la sociedad en su totalidad, por lo mismo es importante desarrollar iniciativas preventivas, ya que cuando se producen situaciones de vulneración de derechos en la infancia o adolescencia, probablemente tendrán repercusiones en la vida adulta, generando problemas en el ámbito de salud mental e interacción social y en el ámbito emocional.



Re: Actividad Lúdica n°2

de MARIA ALICIA BRUNETTI TABJA - jueves, 13 de mayo de 2021, 00:35

El maltrato infantil es una problemática social muy compleja y que está latente al interior de la sociedad. Además, sus repercusiones en los NNA que la sufren son diversas y tienen un impacto negativo en su desarrollo psico-emocional.

En este sentido, me gustaría conocer sus opiniones sobre la problemática mediante las siguientes preguntas:

¿Qué aspectos consideran que poseen mayor incidencia en el maltrato infantil en nuestro país?

¿Cómo podemos garantizar como sociedad la protección de los NNA?

[Enlace permanente](#) | [Mostrar mensaje anterior](#) | [Responder](#)

Hito 3, Actividad Lúdica N°1

La actividad lúdica N°1 del Hito 3 del Portafolio, consistió en la elaboración de un video explicativo de la realización de la actividad en terreno, la que permitió recopilar información sobre la problemática social del maltrato infantil mediante la aplicación de una encuesta (ver anexo 1) a los profesionales (psicología y trabajo social) con el objetivo de caracterizar los tipos de maltrato infantil (físico y/o psicológico) sufrido por los NNA atendidos por el equipo profesional del Programa Diagnóstico Ambulatorio Puente Alto.

Link: <https://youtu.be/jl-l1fe0OdM>

Además, como actividad complementaria se diseñó un instrumento de recolección de información mediante una entrevista (ver anexo 3), dirigida a profesionales que trabajan con infancia y adolescencia en la comuna de Puente Alto, específicamente en un Programa de Diagnóstico Ambulatorio (trabajadora social) y en un Centro de Salud (psicólogo). El objetivo de esta actividad en

terreno fue caracterizar el maltrato infantil sufrido por los NNA atendidos por profesionales en diversos contextos vinculados con infancia y adolescencia en la comuna de Puente Alto.

<https://docs.google.com/presentation/d/1DgOloxHuL5k1QEb6kVGVC8Yd07sfhm8c/edit?usp=sharing&oid=109975277012490407370&rtpof=true&sd=true>

Hito 3, Actividad Lúdica N°2

La actividad lúdica N°2 del Hito 3 del Portafolio, consistió en la elaboración de análisis para los instrumentos de recolección de información utilizados (encuesta y entrevista) para indagar en la problemática social del maltrato infantil en el contexto de la comuna de Puente Alto.

En cuanto a la encuesta aplicada (ver anexo 1), se puede referir que el equipo profesional del Programa Diagnóstico Ambulatorio Puente Alto, compuesto por profesionales del Trabajo Social y la Psicología (ver anexo 2), elabora en promedio 95 informes psicosociales cada mes debido a derivación por Tribunales de Familia y Fiscalía, producto de algún tipo de maltrato por parte de algún adulto del contexto familiar y/o social. Por lo tanto, la investigación consideró potencialmente como población de estudio, los 95 casos de NNA atendidos en el programa durante el mes de mayo 2021.

El diseño, aplicación y sistematización del instrumento de recopilación de información (encuesta) utilizado, consiste en una muestra obtenida durante el

mes de mayo de 2021 y es representativa de la realidad que sufren los niños, las niñas y adolescentes usuarios del Programa de DAM, específicamente en casos de maltrato psicológico y/o físico.

En este sentido, la experiencia de utilizar un instrumento de recolección de información (encuesta) para desarrollar una investigación aplicada es una instancia de aprendizaje muy significativa, puesto que permite interiorizarse en el quehacer profesional en este tipo de programas sociales. Además, permite indagar determinada problemática social, en este caso puntual sobre el maltrato infantil en un contexto específico, la comuna de Puente Alto mediante información concreta.

Tablas de Información

Información Profesionales Equipo DAM Puente Alto					
Sujetos/Categorías	Sexo	Edad	Profesión	Años experiencia profesional	Años de desempeño en Programa DAM
1	Femenino	31 a 35 años	Trabajadora Social	0 a 5 años	0 a 2 años
2	Masculino	31 a 35 años	Psicología	0 a 5 años	0 a 2 años
3	Femenino	25 a 30 años	Psicología	0 a 5 años	0 a 2 años
4	Femenino	36 a 40 años	Trabajo Social	16 a 20 años	0 a 2 años
5	Femenino	36 a 40 años	Psicología	6 a 10 años	3 a 4 años
6	Masculino	46 o más años	Trabajo Social	21 o más años	0 a 2 años
7	Femenino	31 a 35 años	Trabajo Social	16 a 20 años	3 a 4 años
8	Femenino	31 a 35 años	Trabajo Social	6 a 10 años	3 a 4 años
9	Femenino	31 a 35 años	Psicología	6 a 10 años	3 a 4 años
10	Femenino	41 a 45 años	Trabajo Social	11 a 15 años	5 a 6 años

Información NNA atendidos DAM Puente Alto

Sujetos/Categorías	Sexo	Edad	Tipo de maltrato sufrido
1	Femenino	10 a 12 años	Psicológico y físico
2	Femenino	10 a 12 años	Psicológico
3	Masculino	7 a 9 años	Psicológico
4	Femenino	4 a 6 años	Psicológico y físico
5	Femenino	10 a 12 años	Psicológico
6	Femenino	10 a 12 años	Psicológico y físico
7	Masculino	7 a 9 años	Psicológico y físico
8	Masculino	7 a 9 años	Psicológico y físico
9	Femenino	13 o más años	Psicológico y físico
10	Masculino	4 a 6 años	Psicológico y físico

Información Maltrato de NNA

Sujetos/Categorías	Periodicidad del maltrato	Tipo de Maltrato psicológico	Tipo de Maltrato físico	Figura que ejerce el maltrato	Problemas familiares asociados
1	Muy frecuente	Críticas constantes, Descalificaciones, Aislamiento, Testigo de VIF	Golpes	Madre	Salud mental, Violencia Intrafamiliar
2	Frecuente	Críticas constantes, Descalificaciones, Amenazas, Aislamiento	Ninguno	Madre	Salud mental
3	Regular	Descalificaciones, Amenazas, Testigo de VIF	Ninguno	Padre	Consumo de drogas, Violencia Intrafamiliar
4	Regular	Descalificaciones, Testigo de VIF	Golpes	Madre Otro familiar	Hacinamiento, Violencia Intrafamiliar
5	Regular	Ninguno	Ninguno	Madre	Consumo de alcohol, Salud mental

6	Regular	Descalificaciones, Testigo de VIF	Sacudidas	Madre, Hermano(a)	Violencia Intrafamiliar
7	Muy frecuente	Críticas constantes, Descalificaciones, Amenazas, Testigo de VIF	Sacudidas Golpes, Ahogamientos	Padre, Madre	Consumo de alcohol, Consumo de drogas, Violencia Intrafamiliar
8	Frecuente	Descalificaciones, Testigo de VIF	Sacudidas, Golpes	Madre	Violencia Intrafamiliar
9	Frecuente	Amenazas, Aislamiento, Testigo de VIF	Sacudidas, Golpes	Padre	Consumo de alcohol, Consumo de drogas, Salud mental, Violencia Intrafamiliar
10	Muy frecuente	Testigo de VIF	Golpes	Otro familiar	Salud mental, Violencia Intrafamiliar

Respecto a la entrevista aplicada (ver anexo 3), es posible señalar que las profesionales que se desempeñan en distintos programas sociales en el ámbito de infancia y adolescencia poseen una experiencia significativa en cuanto a la problemática social del maltrato infantil. El diseño, aplicación y sistematización del instrumento de recopilación de información, entrevista utilizado durante el mes de agosto de 2021, recoge la apreciación profesional de una trabajadora social y una psicóloga (ver anexo 4) que abordan diversos casos de maltrato infantil a nivel institucional, específicamente en un Centro de Salud y en el Programa de DAM.

La información recopilada mediante ambas entrevistas, sumado a la utilización de la matriz de análisis para sistematizar la recopilación de información, permitió organizar las opiniones e impresiones a partir de la experiencia profesional en terreno, siendo representativa de la realidad que sufren los niños, las niñas y adolescentes usuarios del Centro de Salud y el Programa de Diagnóstico Ambulatorio, específicamente en casos de maltrato psicológico y/o físico, casos de negligencia y casos de abuso sexual.

En este sentido, la experiencia de utilizar un instrumento de recolección de información (entrevista) para desarrollar una investigación en terreno es una instancia de aprendizaje muy significativa, puesto que permite interiorizarse del quehacer profesional en diversas instituciones. Además, permite indagar determinada problemática social, en este caso puntual el maltrato infantil en un contexto específico como lo es la comuna de Puente Alto mediante información concreta.

Matriz de Análisis (entrevistas)

Dimensión: Perspectiva profesional sobre la problemática			
Sujetos/Categorías	Concepto de maltrato	Consecuencias del maltrato	Causas del maltrato
1	<p>“Engloba varios aspectos que pueden ser desde la desatención a un NNAJ a los ASI, estos pueden ser crónicos y habituales.”</p>	<p>“Se pueden desarrollar alteraciones en la esfera de salud mental y física que pueden perduran toda la vida, pueden generar daño y afectar la madurez socio emocional y las relaciones interpersonales de los NNAJ.”</p>	<p>“Considero que se generan por diversos motivos, principalmente la cultura que valida como método de castigo el maltrato físico y psicológico.”</p>
2	<p>“Creo que es un concepto súper amplio, donde se puede aglutinar elementos particulares, como situaciones de negligencia y maltrato también en diversas áreas y diversos ámbitos, también niveles de gravedad.”</p> <p>“Ese acto que se ejerce sobre una persona que depende de otros en la lógica de su desarrollo, de su cuidado y de su protección, como en esta dependencia. Estas personas que están a cargo del cuidado de estos NNA abusan de su poder.”</p>	<p>“Consecuencias a corto, mediano y largo plazo y consecuencias también en diversos ámbitos a propósito del tipo de maltrato que se pueda estar ejerciendo sobre ese sujeto.”</p> <p>“Independientemente del tipo de maltrato que se ejerza, siempre hay una consecuencia psicológica que tiene que ver con el desarrollo emocional del sujeto y eso impacta directamente en cómo estos sujetos NNA se relacionan con su entorno.”</p>	<p>“Las situaciones de maltrato infantil se producen porque hay formas de crianza que son súper diversas (...) entender la infancia de maneras distintas, también va a propiciar que esas formas de crianza sean diversas y por ende a veces puedan incurrir en situaciones de maltrato.”</p> <p>“Las situaciones de maltrato infantil se producen por no reconocer a NNA como sujetos de derecho, como personas válidas.”</p>

Dimensión: Factores de riesgo

Sujetos/Categorías	Desigualdades estructurales	Problemáticas familiares	Habilidades parentales
1	<p>“Además, las desigualdades sociales y de género, niveles altos de desempleos, pobreza, exclusión social.”</p>	<p>“Conflictos de todo tipo, económicos, hacinamientos, negligencias, violencia intrafamiliar (...), disponibilidad fácil de alcohol y drogas, actos delictivos.”</p>	<p>“... escasa empatía hacia la niñez, pero principalmente de comunicación entre el sistema familiar (...) falta de conocimiento y expectativas sobre el desarrollo infantil.”</p>
2	<p>“...Creo que uno de los principales elementos que aparece dentro del contexto en que trabajamos acá tiene que ver con dificultades económicas, cuando hay carencias económicas, cuando falta plata, cuando hay que hacer malabares a fin de mes para pagar el arriendo, gastos básicos y la alimentación es un estresor importante.”</p> <p>“Si yo hiciera una revisión de las familias que trabajo de adolescentes dentro de la Unidad de Adolescencia del CES...”</p> <p>“Cuando hablamos de predominancia por género, yo creo que sí, si miro esta lista en general, aparecen más mujeres que hombres...”</p>	<p>“Hartos y muy diversos (...)</p> <p>“Situaciones de salud mental de los y las adultos que están a cargo de NNA (...) Gran parte de las situaciones de maltrato con las que trabajamos hoy día con la población infantil y adolescente, se propician a propósito de adultos o adultas que tienen dificultades de salud mental.”</p> <p>“Hay harta dificultad en términos cognitivos, que puede ser un poco más bajo y a propósito de eso se pueden generar situaciones de maltrato infantil.”</p>	<p>“Tengo varias madres o abuelas con las que trabajo que tiene situaciones cognitivas un poco complejas que les cuesta seguir indicaciones, que son súper concretas (...) Cuando hay familias que tienen formas de funcionar así, es súper fácil que se puedan generar situaciones de maltrato porque las formas de resolver los conflictos tiende a ser así, hay una falta hay un castigo, este castigo por lo general es físico o un maltrato verbal.”</p>

Dimensión: Ámbitos de acción

Sujetos/Categorías	Prevención	Contexto social	Contexto familiar
1	<p>“Principalmente en la prevención y promoción de los derechos de los NNAJ, socio educando que son sujetos de derechos y que finalmente el mundo adulto debe generar espacios para interrumpir hechos de maltrato y violencia hacia los NNAJ.”</p>	<p>“...y es nuestro deber como sociedad y comunidad estar alerta ante eventuales maltratos infantiles.”</p>	<p>“Padres y cuidadores son los que más incrementa el riesgo de maltrato infantil, sus figuras más cercanas.”</p>
2	<p>“Creo que el Estado chileno tiene muy pocos recursos destinados a la prevención y en general los programas que hay para trabajar con infancia son de reparación o cuando hay una situación que ya ocurrió y se ocupan muy poquito de elementos de prevención.”</p> <p>“Gran parte de los casos de maltrato se pueden evitar cuando la población tiene la posibilidad de educarse en torno a la crianza, a prácticas de cuidado, de autocuidado y en el reconocimiento del otro.”</p>	<p>“Tiene que ver con un contexto social, económico, político que también propicia que no haya la suficiente información, que no haya la suficiente educación, que no haya la suficiente capacidad de acceder a espacios que permitan educar, permitan ampliar la perspectiva de crianza.”</p> <p>“El colegio es fundamental para el proceso de infancia y adolescencia, (...) creo que la escuela es fundamental para propiciar espacios de educación...”</p>	<p>“No tengo trabajo en pandemia...”</p>

Dimensión: Intervención profesional

Sujetos/Categorías	Casos Abordados	Tratamiento realizado	Rol profesional
1	<p>“Negligencia y Abuso Sexual, son los que he visto más recurrente en mi experiencia laboral.”</p>	<p>“Cuando se detectan nuevas situaciones se activan circulares N° 5 que son instruidas por SENAME y protocolos como por ejemplo oficiar a Tribunal de Familia y además a Fiscalía cuando corresponda. Por otra parte, se debe realizar una intervención especializada con la dupla psicosocial, según corresponda con todas las partes y con la red intersectorial.”</p>	<p>“Rol profesional, son múltiples que va desde la escucha activa, contención, intervención terapéutica y en crisis, utilizando técnicas especializadas para orientar y socio educar, entre otros.”</p>
2	<p>“Tristemente, trabajamos con hartos adolescentes que han experimentados situaciones de abuso sexual y de manera transversal han experimentado situaciones de maltrato psicológico.”</p> <p>“Van a la par con situaciones de negligencia marental, parental, negligencia en los cuidados.”</p>	<p>“Tenemos varios casos que llegan de Tribunal de Familia y cuando eso pasa generalmente se deriva a que algún equipo se haga cargo de los controles, de monitorear la adherencia a los tratamientos acá, dependiendo de la situación de maltrato.”</p> <p>“Implica como somos un espacio de salud, mantener los controles al día, por ejemplo si son situaciones de negligencia, en otros casos implica tratamientos de salud mental para reparación de NNA y también procesos terapéuticos en relación al control de los impulsos...”</p>	<p>“Desde el Programa de Acompañamiento mi función ahí es acercarme a la familia obviamente desde este rol de psicóloga (...) poder apoyar a la familia desde una perspectiva que no sea de control social, por lo menos así trato de establecer el trabajo con la familia. (...) que cuente con el espacio del CES como un espacio de apoyo.”</p>

Hito 4, Actividad Lúdica N°1

La actividad lúdica, correspondiente al hito 4 del Portafolio, se basó en la información recopilada mediante el trabajo en terreno (modalidad remota) en concordancia con el proceso de elaboración del proyecto de intervención que se proyecta.

En este caso en particular, se pretende abordar la problemática social del maltrato infantil en sus diversas manifestaciones. Aquello, implicó la recolección de información a través de entrevistas a profesionales que se desempeñan en el ámbito de la infancia y adolescencia en diversos contextos en la comuna de Puente Alto.

A partir de la información entregada por las profesionales entrevistadas y la matriz de análisis desarrollada, que permitió organizar la información en dimensiones, se hace relevante identificar determinadas necesidades presentes en la problemática social escogida, junto con establecer una priorización de tales necesidades en virtud de su pertinencia, viabilidad, urgencia y condiciones existentes en la actualidad.

De esta forma, los criterios definidos permiten seleccionar una necesidad y describir la situación problema para diseñar finalmente tres alternativas de solución a la problemática social del maltrato que afecta a NNA en la comuna, lo cual se presenta en el siguiente cuadro.

Actividad Lúdica Hito 4

Identificación de necesidades presentes	<p>Según la teoría de las necesidades de Maslow, existe una jerarquización en 5 niveles de las necesidades de las personas desde lo más básico a lo más complejo: fisiología, seguridad, afiliación, reconocimiento y auto-realización. Considerando estos niveles, se establece que las necesidades identificadas en torno a la problemática social del maltrato de NNA son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Protección de los derechos de NNA (fisiología y seguridad).2. Desarrollo de habilidades parentales en adultos responsables (seguridad y afiliación).3. Seguridad emocional y relaciones sociales de NNA (afiliación y reconocimiento)
Priorización de necesidades	<ol style="list-style-type: none">1. El primer criterio de priorización es <i>Pertinencia</i>, ya que es fundamental que la necesidad tenga relación con la problemática social y sea coherente con la información recopilada.2. El segundo criterio de priorización es <i>Viabilidad</i>, puesto que es esencial que la necesidad sea posible de ser abordada en el contexto actual.3. El tercer criterio de priorización es <i>Urgencia</i>, considerando que la necesidad puede ser apremiante y requiere ser cubierta prontamente.
Necesidad priorizada	<p>En virtud de los criterios de priorización de las necesidades identificadas (pertinencia, viabilidad y urgencia) en la problemática social del maltrato infantil, se define como necesidad priorizada:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Protección de los derechos de NNA (fisiología y seguridad).

	<p>En este sentido, abordar desde el Trabajo Social la temática del maltrato infantil y la vulneración de los derechos de los NNA con la población objetivo (subsistemas familiares) es prioritario, especialmente desde una perspectiva de difusión y educación.</p>
<p>Problema</p>	<p>Dadas las características complejas del problema social del maltrato infantil en Chile, considerando las consecuencias negativas para los NNA que lo sufren, los factores de riesgo asociados y el desafío que implica para los equipos profesionales que trabajan en el ámbito de infancia y adolescencia, se torna muy relevante implementar acciones de intervención que aborden el problema en contextos sociales relacionados con los subsistemas familiares.</p> <p>Como primera alternativa de solución, se propone desarrollar estrategias preventivas mediante una Charla sobre promoción y protección de los derechos de NNA, dirigida a familias y adultos responsables de un determinado contexto (Colegio o Centro de Salud).</p> <p>Como segunda alternativa de solución, se propone implementar estrategias de protección a través de una Asesoría sobre protección de derechos de NNA y habilidades parentales con familias o adultos responsables que participen en algún programa social relacionado con el ámbito de infancia y adolescencia.</p> <p>Como tercera alternativa de solución, se propone ejecutar estrategias de restitución y reparación de los derechos de los NNA mediante un Acompañamiento social integral con una familia que participe en algún programa social relacionado con el ámbito de infancia y adolescencia.</p>

Actividades Disciplinarias

Las actividades disciplinarias son instancias de formación de carácter reflexivo y analítico sobre las diversas temáticas abordadas durante los cuatro hitos del Portafolio. Se caracterizan por la profundización en las problemáticas sociales desde la perspectiva una disciplinaria, permitiendo aplicar los conocimientos adquiridos durante la formación y fortaleciendo la construcción profesional, junto con valorar el crecimiento y desarrollo en el ámbito personal.

Hito 1, Actividad Disciplinar

La Actividad Disciplinar del Hito 1 del Portafolio, radicó en la elaboración del “Compromiso de desarrollo y aprendizaje”, cuyo objetivo era identificar fortalezas y debilidades personales para el ejercicio del rol profesional, planteándose mejoras en torno a las debilidades a través de un plan de aprendizaje desarrollado a través de un compromiso entregado a la docente.

Esta propuesta pedagógica, fue la introducción a este tipo de actividades relacionadas con la disciplina del trabajo social y su desarrollo está previsto durante la elaboración del Portafolio, posibilitando la profundización de los aspectos relacionados con el desarrollo personal y profesional, a partir del reconocimiento de fortalezas y debilidades.

Primero, se realizó una identificación de fortalezas y debilidades para el ejercicio del rol como profesional del trabajo social.

Fortalezas	Debilidades
Actitud positiva y empática	Desorganizada
Comprometida y con vocación de servicio	Dificultad de concentración
Sociable	Insegura

Luego para cada debilidad identificada, se incorporaron aspectos de mejora con la intención de superar tales aspectos del desarrollo personal y que tienen incidencia en el ámbito profesional.

Debilidades	Mejoras
Desorganizada en la ejecución de tareas laborales y académicas	Ordenar las realización de tareas y distribución de horarios
Insegura, especialmente al momento de exponer ideas	Plantear con seguridad mis ideas y argumentos
Dificultad para concentrarme cuando tengo que estudiar (leer y escribir)	Mejorar mis niveles de concentración al momento de estudiar (leer y escribir)

Posteriormente, para cada uno de los tres compromiso de mejora que se establecieron, se definieron objetivos procedimentales, actitudinales y cognitivos, acompañados de sus respectivas actividades, logrando orientar los compromisos y el plan de aprendizaje.

Compromiso de mejora	Objetivos	Actividades
Ordenar la realización de tareas y distribución de horarios	Objetivo procedimental: Programar ejecución de tareas y uso del tiempo	Realizar programación de tareas de forma semanal.
	Objetivo actitudinal: Asumir la responsabilidad de planificar mis tareas oportunamente.	Ser responsable en el cumplimiento de tareas y fechas de entrega.
	Objetivo de conocimiento: Definir prioridades en la ejecución de tareas.	Categorizar las tareas asignadas en función del tiempo que requieren.
Plantear con seguridad mis ideas y argumentos	Objetivo procedimental: Expresar mis ideas y argumentos de forma clara y decidida.	Aprovechar las instancias de comunicación de mi contexto laboral.
	Objetivo actitudinal: Asumir mi rol como futura profesional del Trabajo Social.	Practicar mis habilidades de comunicación e incorporar el uso de lenguaje profesional.
	Objetivo de conocimiento: Explicar con mayor detalle mis puntos de vista a las personas de mi entorno.	Investigar cada vez que sea necesario sobre los temas tratados en la Universidad o mi trabajo.

Mejorar mis niveles de concentración al momento de estudiar (leer y escribir)	Objetivo procedimental: Desarrollar mi nivel de concentración cuando leo o escribo.	Ejercitar de forma semanal la lectura y escritura de temas asociados a mi formación profesional.
	Objetivo actitudinal: Respetar mis instancias dedicadas al estudio.	Generar espacios y tiempos adecuados al interior de mi hogar.
	Objetivo de conocimiento: Identificar los principales aspectos distractores al momento de estudiar	Evitar situaciones de distracción durante mi quehacer académico.

Hito 2, Actividad Disciplinar

La Actividad Disciplinar del Hito 2 del Portafolio, consiste en la elaboración de informe escrito sobre la problemática escogida, cuyo objetivo era analizar antecedentes relevantes de la problemática seleccionada, integrando la base teórica conceptual para su comprensión mediante el desarrollo de un informe escrito y una exposición al grupo curso.

Dicha actividad disciplinar representa la primera instancia investigativa de la problemática social del maltrato infantil, tras la revisión de las problemáticas

emergentes para la profesión del Trabajo Social y que demandan la atención e intervención de los profesionales

Problemáticas emergentes

En la actualidad el quehacer de los profesionales del trabajo social posee múltiples focos y desafíos, especialmente tras el proceso de reconceptualización que experimentó la disciplina en América Latina, a partir de los años 60' y 70' que se tradujo en la superación de la visión asistencialista para llegar a una concepción de promoción y transformación social que posee implicancias hasta hoy, junto con proponer una visión que atiende las problemáticas sociales propias del contexto de la región.

“En síntesis: asumir un perfil profesional comprometido con los valores ético humanistas: igualdad, justicia y libertad, como condición para la construcción de sujetos individuales y colectivos cuestionadores de la historia construida, que los subordina a formas de existencia negadoras de la dignidad humana, para constituirse en ciudadanos creadores de una historia social signada por un mundo incluyente. Esto implica la construcción de una nueva ciudadanía y la profundización de la democracia.”(Alayón & Molina, 2007)

A partir de la mirada innovadora en el quehacer del trabajo social, relacionada con la diversidad humana al momento de ejecutar los procesos de intervención surgen distintas temáticas, asociadas al ciclo vital de las personas, al género, a la diversidad sexual, a la etnicidad, a las capacidades distintas, entre otras. Además, existen asuntos de carácter más amplio asociados a los derechos

humanos, temas medio ambientales, procesos migratorios, situaciones de pobreza y vulnerabilidad, accesibilidad a educación, salud y vivienda, entre muchos otros.

En este sentido, se pueden identificar una serie de problemáticas sociales emergentes, como lo son, los procesos migratorios en los países de América Latina, la violencia contra la mujer en diversos espacios o el maltrato infantil y la vulneración de derechos de NNA en nuestro país, entre muchas otras problemáticas sociales.

El maltrato infantil en Chile

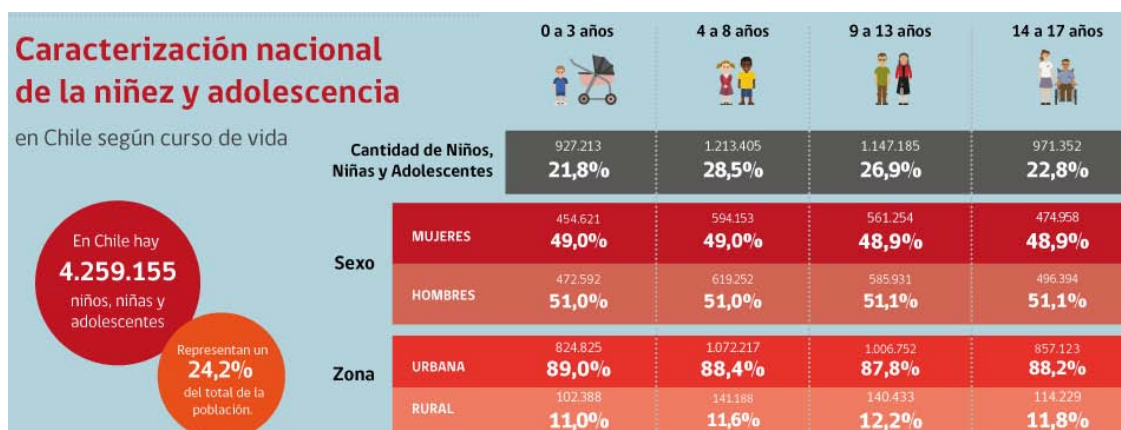
En nuestro país, recién a inicios del siglo XX se instala la infancia como temática social, con una clara orientación hacia la caridad y el asistencialismo. Posteriormente, a partir de la segunda mitad del siglo XX las políticas de infancia se concentraron en mejorar las condiciones sanitarias y de salud de la población menor de edad para luego incorporar medidas tendientes a mejorar la cobertura educacional. Entre los años 1973 a 1989, el Estado desarrolló básicamente acciones de carácter subsidiario y se creó el Servicio Nacional de Menores.

El regreso a la democracia en el año 1990, contextualiza social, económica, política y culturalmente la inclusión en la agenda a la infancia y la adolescencia como temas que requieren atención y protección del Estado y de la sociedad, plasmándose mediante la ratificación de la Convención sobre los derechos del niño, que se rige por cuatro principios fundamentales: La no

discriminación. El interés superior del niño. El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo. La participación infantil.

Aquello implicó un esfuerzo político, legislativo e institucional muy importante, ya que el Estado de Chile se sumó a los esfuerzos internacionales por promover los derechos de los niños y las niñas, iniciando un cambio definitivo en la concepción de infancia en el país. Antes de la Convención, la idea de niñez era concebida como objeto de protección y posteriormente, se fue transformando hasta enfocarse en la idea de sujeto de protección, confiriéndole un rol más activo. Esto ha representado un desafío que se extiende hasta el presente, que involucra al Estado y toda su institucionalidad, pero también llama a la sociedad a una mayor conciencia sobre la infancia como etapa del desarrollo de las personas.

En este sentido, potencialmente la problemática del maltrato infantil en Chile puede afectar a los NNA que habitan en el país. O sea, al grupo de la población menor de 18 años. El Censo de Población y Vivienda de 2017, permite caracterizar la niñez y adolescencia a nivel nacional, según curso de vida:



(Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021)

En términos generales, en el país hay 4.259.155 NNA, que representan el 24,2% del total de la población nacional. Por lo tanto, cerca de $\frac{1}{4}$ de la población nacional puede ser afectada por situaciones de maltrato infantil.

En términos de género, se aprecia que la población de NNA del país, posee una distribución equitativa con una leve diferencia de 2 puntos porcentuales a favor de la población masculina.

En cuanto a la distribución demográfica por área, existe una evidente desproporción entre la población de NNA que habitan en las zonas urbanas, respecto de los que habitan zonas rurales.

La información disponible, indica que la población infantil y adolescente en Chile se distribuye por grupo de edad de la siguiente forma: 21,8% corresponde a niños y niñas de 0 a 3 años, 28,5% corresponde a niños y niñas de 4 a 8 años, un 26,9% tiene entre 9 a 13 años y el 22,8% corresponde a adolescentes de 14 a 17 años.

El maltrato infantil es un fenómeno social que impacta fuertemente la vida de los NNA que la sufren, puede estar presente en cualquier grupo familiar. Comúnmente, el maltrato infantil se produce en el hogar y con frecuencia la víctima lo mantiene en silencio, ya que no denuncia por miedo y/o dependencia. Además, el maltrato infantil suele aparecer en el contexto de otros problemas familiares graves como lo son: problemas de salud mental, consumo de alcohol y/o drogas, hacinamiento, entre otros factores.

La Política Nacional de Niñez y Adolescencia, plantea que en nuestro país es común que los NNA crezcan en un contexto socio-cultural en el que están presentes actitudes y conductas violentas y/o agresivas que fomentan la vulneración de derechos. “En Chile, los niños, niñas y adolescentes se desarrollan en una cultura que ha tendido a normalizar e invisibilizar pautas de interacción violenta y vulneradora de derechos. Más allá de sus prevalencias, estos patrones constituyen situaciones inaceptables y que deben ser erradicados.” (Consejo Nacional de la Infancia, 2015)

Aquello es complejo, ya que el uso de la violencia es uno de los problemas más graves que enfrentan los NNA y puede manifestarse en los diversos contextos y espacios en los que interactúan con adultos y sus pares, como lo son el hogar, los establecimientos educacionales, la calle y los lugares públicos, entre otros.

La familia es un núcleo protector para los NNA que cubre sus necesidades básicas, económicas y afectivas. Lamentablemente, en ocasiones esa protección no se cumple, determinando que los NNA crezcan en un ambiente de inseguridad y agresividad, lo cual favorece la existencia de algún tipo de maltrato que afecta emocional, psicológica y/o físicamente a la víctima, perjudicando su calidad de vida y hace necesaria una intervención especializada que permita la protección, restitución o reparación de sus derechos.

Es importante definir el concepto de *maltrato infantil*, la Convención sobre los Derechos del Niño, define en su artículo 19 como *maltrato infantil*: “...toda

forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.” (Unicef, 2006)

Por ende, se pueden distinguir cuatro tipos específicos de maltrato infantil: maltrato físico, maltrato psicológico, abuso sexual y negligencia o abandono.

Respecto del *maltrato físico*, se entiende como “toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables.” (Unicef, 2000)

Mientras que el *maltrato psicológico o emocional*, contempla “el hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente. También se incluye el rechazo, el aislamiento, aterrorizar a los niños o niñas, ignorarlos y corromperlos.” (Unicef, 2000)

Por otra parte, el abuso sexual “es toda forma de actividad sexual entre un adulto y un niño, niña o adolescente. Incluye la explotación sexual.” (Unicef, 2000) Finalmente, la negligencia o abandono “se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo y las condiciones para ello. Existe negligencia cuando los responsables de cubrir las necesidades básicas de los niños no lo hacen.” (Unicef, 2000)

El Estado posee la tarea de respetar, promover y garantizar la protección de la niñez y la adolescencia mediante políticas públicas, una serie de instituciones y programas, como lo son la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, el Servicio Nacional de Menores, los Tribunales de Familia y múltiples programas específicos, orientados a su protección y desarrollo.

Además, la Sociedad Civil compuesta por los integrantes de la sociedad que tienen algún vínculo directo o indirecto con los NNA posee un rol importante, ya que debe tener presente siempre sus derechos y la noción del interés superior del niño. Existen múltiples representantes en el ámbito de la educación, la salud, la cultura, las comunicaciones, entre otras.

La suscripción de la Convención de los Derechos del Niño, por parte de nuestro país, supuso un enorme desafío y una serie de compromisos entorno a la protección de la infancia y la adolescencia. Pese a que han pasado 30 años de aquel hito en la protección de la infancia en Chile, es evidente que el maltrato infantil es un problema complejo y sigue afectando a un grupo importante de NNA.

Dado que toda situación de uso de violencia y maltrato hacia NNA es repudiable, puesto que atenta contra la dignidad de las personas que la sufren y vulnera totalmente sus derechos. Las diferentes manifestaciones de vulneraciones de derechos hacia NNA, ya sea maltrato psicológico, maltrato físico, abuso sexual y negligencia, conllevan consecuencia negativas para las víctimas, puesto que afectan su desarrollo integral y perjudican su bienestar psicosocial.

Es relevante abordar el maltrato infantil para dimensionar su magnitud e impacto en nuestra sociedad y en las personas que la sufren. Es importante que los profesionales del trabajo social, como integrantes de la sociedad y como parte de los equipos profesionales que ejecutan intervenciones sociales en realidades concretas, puedan asumir los desafíos éticos que conlleva y visualizar las principales características de los casos de maltrato infantil. De esta forma, podremos alinear nuestro quehacer profesional al enfoque de derechos que la política pública asociada a infancia y adolescencia posee, cuyo principal objetivo es garantizar la promoción y la protección de los derechos de NNA y sus familias. El trabajo social puede aportar a la problemática social desde su quehacer interdisciplinario, que le permite manejar diversas teorías y enfoques al momento de la intervención social

El trabajo social a lo largo de su historia ha abordado diversas problemáticas sociales en las que está presente lo familiar, incluyendo los distintos aspectos vinculados a la infancia. Por lo tanto, posee mucho sentido profesional abordar la problemática del maltrato infantil, ya sea en el ámbito preventivo, en el ámbito de protección o en el ámbito de restitución de los derechos de los NNA en concordancia con el enfoque de derechos que debe ser prioritario.

Desde nuestro rol como profesionales sociales, podemos identificar los factores de riesgo que favorecen las situaciones de maltrato infantil, podemos determinar las características de la situación de vulneración de derechos, junto con dimensionar su impacto. Asimismo, podemos determinar la necesidad de

tratamiento y acompañamiento para los NNA involucrados mediante diferentes proyectos y programas sociales que abordan esta temática.

Nuestro quehacer profesional puede ser clave en casos de maltrato infantil, ya sea con la evaluación preliminar del caso o el peritaje de la demanda por medida de protección de los NNA que han sido maltratados. También podemos realizar una coordinación dinámica con las diferentes entidades que aportaran al momento de la intervención, puesto que muchas veces los NNA viven en entornos familiares o sociales que pueden incidir en su bienestar y desarrollo físico y psicológico. Debemos procurar que las instancias de intervención, sean lo más integrales posible para indagar a fondo la problemática y de esta manera entregar a los NNA la protección de sus derechos.

Los NNA poseen un rol activo en todo aspecto que los involucre y requieren ser escuchados por los adultos e instituciones que se relacionen con ellos y se debe favorecer su desarrollo integral, reconociéndolos como sujetos plenos de derecho.

- **Hito 3, Actividad Disciplinar**

La Actividad Disciplinar del Hito 3 del Portafolio, corresponde a la elaboración de un informe con la investigación diagnóstica realizada sobre la problemática social, organizando las experiencias y transmitiendo los principales hallazgos.

a. Diagnóstico Social

El informe de investigación aborda la problemática social del maltrato infantil en Chile, específicamente en la comuna de Puente Alto a través de la caracterización de los tipos de maltrato infantil sufrido por los niños, niñas y adolescentes atendidos por profesionales que se desempeñan en la comuna de Puente Alto, tanto en el Programa de Diagnóstico Ambulatorio, como en uno de los Centros de Salud de la comuna.

Para ello, la investigación diagnóstica presenta los principales resultados obtenidos mediante una investigación de carácter exploratorio-descriptivo, basada en un instrumento de recolección de información, puntualmente una encuesta aplicada a los profesionales del trabajo social y la psicología que se desempeñan en el Programa de Diagnóstico Ambulatorio Puente Alto, junto con una investigación de carácter cualitativa a través de entrevistas ejecutadas a profesionales que se desempeñan en el ámbito de infancia y adolescencia en la comuna, específicamente una profesional del trabajo social y una profesional de la psicología.

La muestra obtenida durante el mes de mayo de 2021, es representativa de la realidad que sufren los niños, las niñas y adolescentes usuarios del Programa de Diagnóstico Ambulatorio Puente Alto a causa del maltrato psicológico y/o físico que están expuestos en su contexto familiar y/o social. La información ha sido sistematizada y graficada de manera tal, que permita comprender de forma rápida y simple los tipos de maltrato físico y psicológico

sufrido por los NNA atendidos en el Programa Diagnóstico Ambulatorio Puente Alto.

Asimismo, contempla la realidad sobre el maltrato infantil con la que conviven cotidianamente en su rol profesional, una trabajadora social y una psicóloga, que se desempeñan en el Programa DAM y en Centro de Salud, respectivamente.

Profundización del caso

Dadas las características complejas del problema social del maltrato infantil en Chile y específicamente en la comuna de Puente Alto, junto con los diversos factores asociados, las consecuencias negativas para los NNA que la sufren y el desafío que implica para el Programa de Diagnóstico Ambulatorio Puente Alto en cuanto a la protección y restitución de sus derechos, se han definido los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo General

- Caracterizar el maltrato infantil sufrido por los NNA atendidos por profesionales en diversos contextos vinculados con infancia y adolescencia en la comuna de Puente Alto.

Objetivos Específicos

- Determinar los tipos de maltrato físico y psicológico de los NNA usuarios del Programa Diagnóstico Ambulatorio Puente Alto.

- Indagar sobre el quehacer profesional en el ámbito de infancia y adolescencia en la comuna de Puente Alto en base a la experiencia de las entrevistadas.

Los objetivos de investigación propuestos, suponen recopilar determinados antecedentes sobre la temática y plantean la necesidad de interrogantes que permitan indagar adecuadamente el problema social que se aborda en base a la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Cuáles son las características del maltrato infantil sufrido por los NNA atendidos por profesionales en la comuna de Puente Alto?

Justificación técnica de información

La investigación aplicada, permitió explorar en el quehacer profesional del contexto escogido, junto con aportar en la realización de una descripción detallada, a nivel de programa, de las situaciones de maltrato de los usuarios del Programa de Diagnóstico Ambulatorio de Puente Alto, a partir de un instrumento de recopilación de datos (encuesta) que entrega información concreta sobre las 95 plazas mensuales asignadas, según las bases establecidas para la adjudicación del programa en la Provincia Cordillera, que contempla las comunas de Puente Alto, Pirque y San José de Maipo. En general, se trata de casos que han sido judicializados y derivados por el respectivo Tribunal de Familia.

Se proyectó en la investigación, seleccionar una muestra de la población de estudio, representativa de 10 casos atendidos en el mes de mayo 2021 por los profesionales del Programa Diagnóstico Ambulatorio Puente Alto.

Para ello, se contempló el diseño de un instrumento de recolección de información (encuesta) dirigida a los profesionales encargados de atender los casos de maltrato infantil, con la especificación de responder en base al último caso atendido.

La información levantada mediante la encuesta aplicada al equipo profesional del Programa Diagnóstico Ambulatorio de Puente Alto, ha sido procesada a través de Excel, permitiendo la organización de los datos disponibles. Además, a través de la entrevistas ejecutadas se elaboró la respectiva matriz de análisis que establece ciertas dimensiones con ciertas temas relevantes en la investigación.

Diseño Encuesta (ver anexo 1)

El instrumento de levantamiento de información diseñado para la investigación, consiste en una encuesta que posee una serie de preguntas organizadas en las siguientes secciones:

- Información Personal: 6 preguntas
- Información sobre el último caso atendido: 8 preguntas

La primera sección de la encuesta posibilita tener un panorama del equipo profesional que se desempeña en el Programa DAM Puente Alto. Sin embargo, la segunda sección de la encuesta evidentemente tiene mayor relevancia para la investigación propuesta.

Diseño Entrevista (ver anexo 3)

Se diseñó un instrumento de recolección de información (entrevista), dirigida a profesionales que trabajan con infancia y adolescencia en la comuna de Puente Alto, específicamente en un programa social (trabajadora social) y en un Centro de Salud (psicóloga). Se contactó telefónicamente a ambas profesionales para solicitar autorización para la realización del trabajo en terreno y coordinar la entrevista.

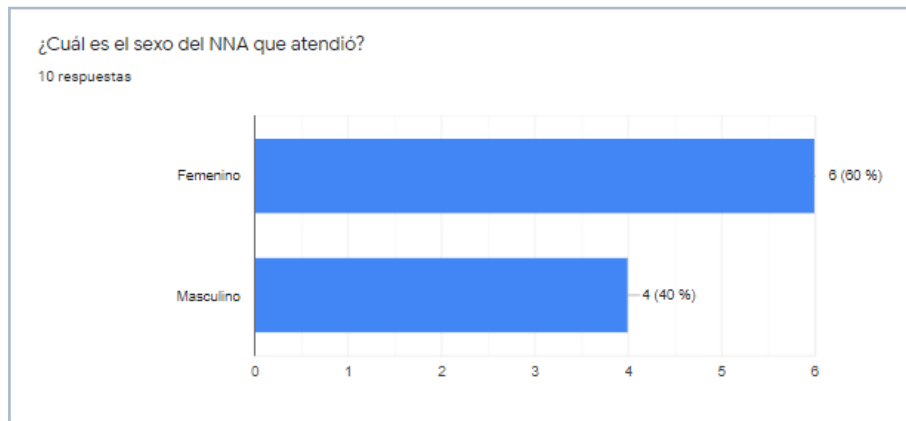
La entrevista posee la siguientes secciones:

- Información Personal: 6 preguntas
- Preguntas sobre maltrato infantil: 11 preguntas

La primera sección de la entrevista posibilita acceder a información de carácter personal de los profesionales. No obstante, la segunda sección de la entrevista con las preguntas posee mayor importancia para la investigación propuesta.

Análisis de la problemática

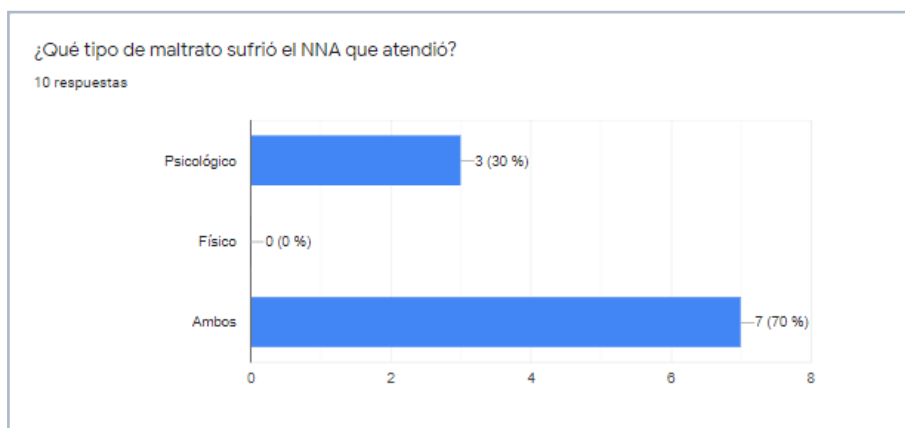
La muestra obtenida, correspondiente al mes de mayo de 2021, demuestra una tendencia mayor de casos atendidos de sexo femenino (60%) con respecto a casos atendidos de sexo masculino (40%).



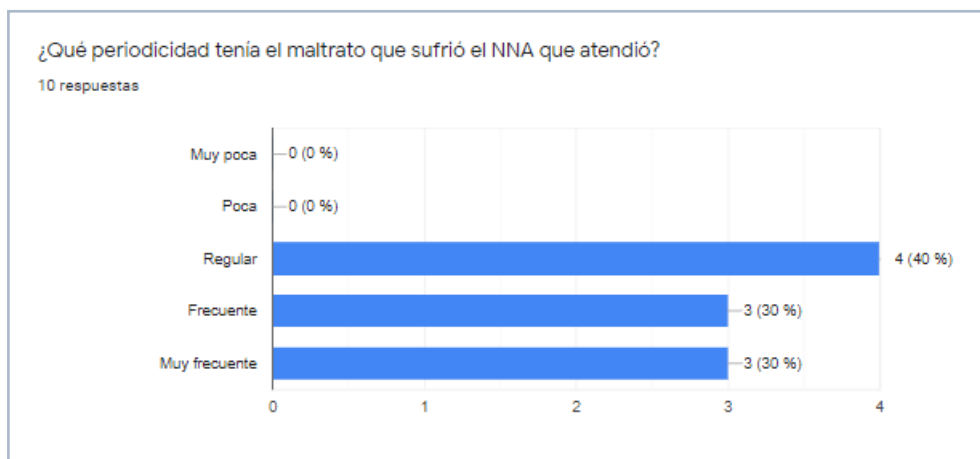
En cuanto a la edad de los NNA atendidos en el Programa, se observa que el rango de 10 a 12 años (40%) presenta más casos, seguido por el rango de 7 a 9 años (30%), el rango de 4 a 6 años (20%) y el rango de 13 o más años (10%). El rango de 1 a 3 años no presenta casos en la muestra.



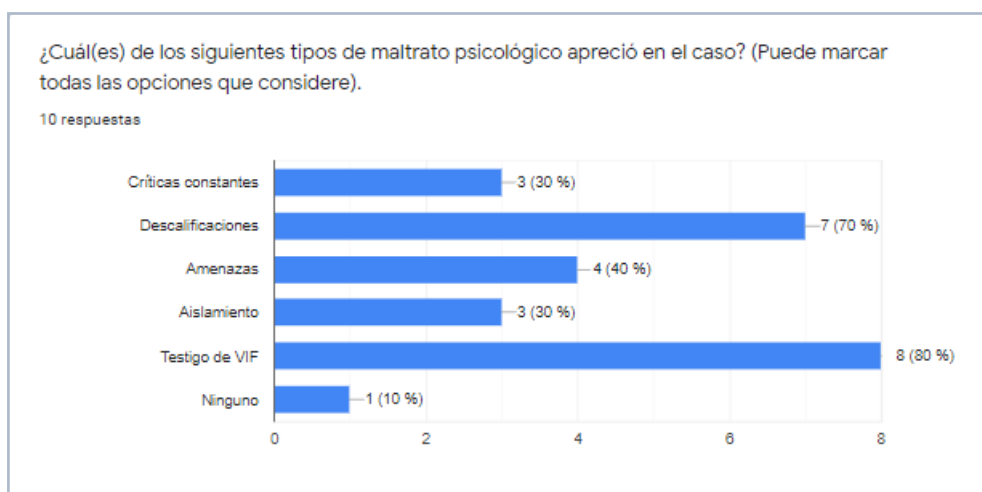
Respecto al tipo de maltrato que sufren los NNA atendidos en el Programa, predominan los casos que presentan ambos tipos de maltrato (70%) y luego los casos de maltrato psicológico (30%). En la muestra, no aparecen casos con solo maltrato físico.



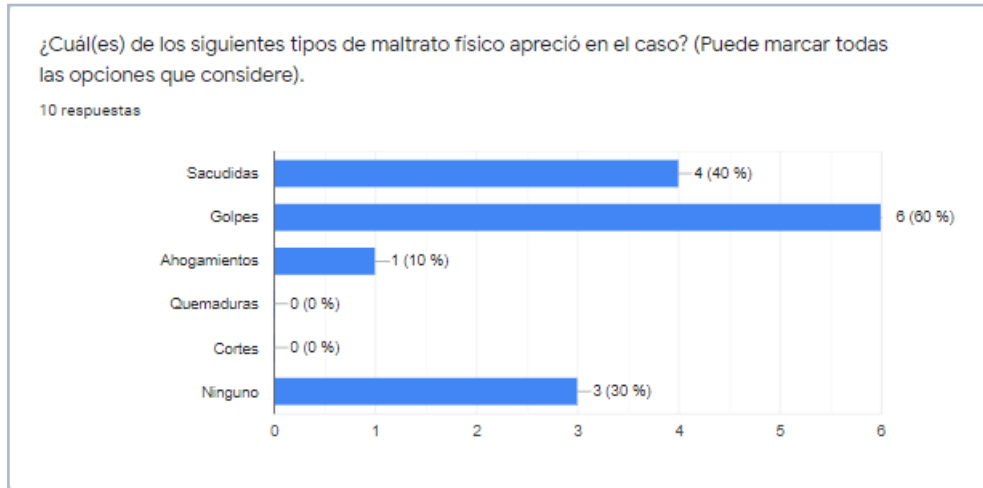
Sobre la periodicidad del maltrato sufrido por los NNA atendidos, la opción Regular (40%) es la que tiene mayor presencia, mientras que las opciones Frecuente (30%) y Muy frecuente (30%) le siguen muy de cerca. Por su parte, las opciones Muy poca y Poca no tienen elecciones en la muestra.



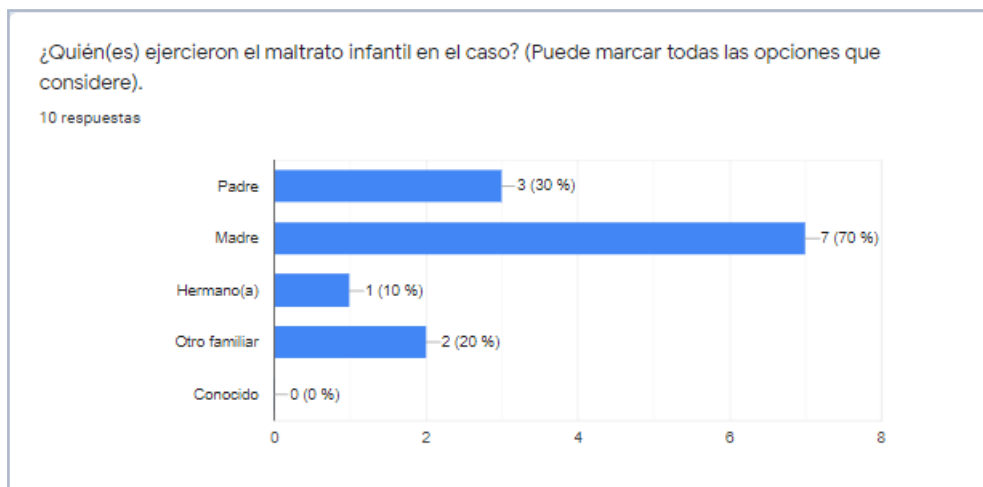
Específicamente sobre las tipos de maltrato psicológico presentes en los casos atendidos el mes de mayo de 2021, la muestra evidencia que las opciones Testigo de VIF (80% de los casos) y Descalificaciones (70% de los casos) son las más frecuentes. Además, las opciones Amenazas (40% de los casos), Críticas constantes (30% de los casos) y Aislamiento (30% de los casos) también poseen presencia pero en menor medida. Llama la atención que la opción Ninguno (10% de los casos) aparezca, puesto que según lo indicado anteriormente por los profesionales, todos los NNA habrían sufrido a lo menos maltrato psicológico.



Específicamente sobre las tipos de maltrato físico presentes en los casos atendidos, la muestra arroja que la opción Golpes (60% de los casos) y Sacudidas (40% de los casos) son las más habituales. Además, la opción Ahogamientos (10% de los casos) es menos habitual, mientras que las opciones Quemaduras y la opción Cortes no aparecen en la muestra. Cabe destacar que la opción Ninguno (30% de los casos) posee una presencia importante, ya que los profesionales indicaron que en tres casos solo se evidenciaba maltrato psicológico.

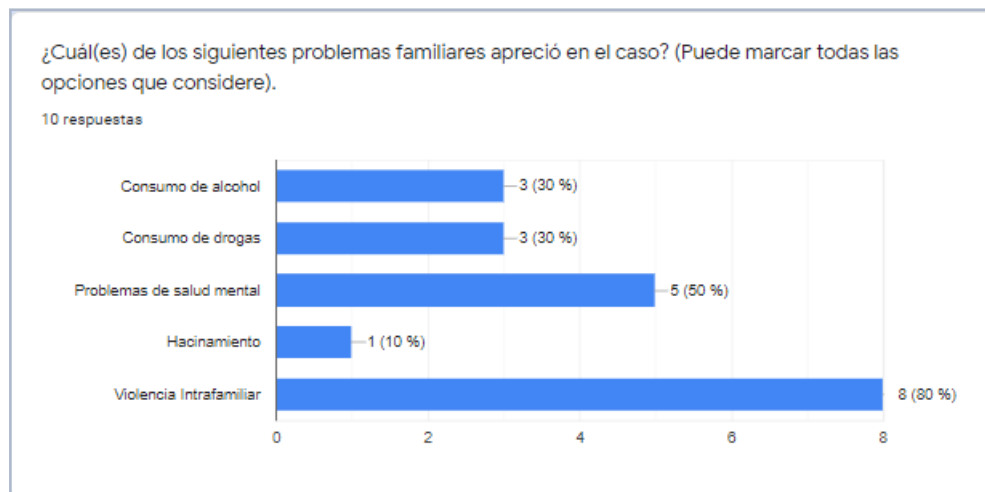


En cuanto a las figuras responsables de actuar como agresores de los NNA atendidos, la opción Madre es la más recurrente (70% de los casos). A continuación aparece la opción Padre (30% de los casos), seguida por la opción Otro familiar (20% de los casos) y finalmente la opción Hermano(a) (10% de los casos). La opción Conocido no aparece en los casos de la muestra.



Respecto de la presencia de algún problema familiar, todos los casos de la muestra presentan algún tipo de problema familiar. Destaca la opción Violencia Intrafamiliar (80% de los casos), la opción Problemas de salud mental (50% de los

casos) también tiene una importante presencia, seguido por las opciones Consumo de alcohol (30% de los casos) y consumo de drogas (30% de los casos) con similar presencia. Finalmente, la opción Hacinamiento (10% de los casos) tiene una presencia menor.



La investigación permitió profundizar sobre la realidad del maltrato infantil que sufren los NNA atendidos por los profesionales del Programa DAM Puente Alto mediante una muestra de los casos atendidos en mayo de 2021.

- En cuanto al sexo de los casos de la muestra, existe una predominancia de casos femeninos, aunque no se aprecia una desproporción excesiva.
- Se identifica que existe una concentración de casos en los rangos de edad intermedios, especialmente en el rango de 10 a 12 años y de 7 a 9 años.
- Existe una clara predominancia en la muestra de casos que incluyen de forma conjunta el maltrato psicológico y físico.

- Hay una tendencia que concentra la periodicidad del maltrato en regular, frecuente y muy frecuente.
- Los tipos más frecuentes de maltrato psicológico de los NNA atendidos en el programa son Testigo de VIF y Descalificaciones.
- Los tipos más frecuentes de maltrato físico de los NNA atendidos en el programa son Golpes y Sacudidas.
- En la totalidad de la muestra, quienes ejercen el maltrato infantil son personas del contexto familiar (madre, padre, hermanos y otro familiar).
- En todos los casos de la muestra, hay presencia de algún tipo de problema familiar grave, especialmente VIF y problemas de salud mental.

A partir de las entrevistas realizadas a las profesionales (ver anexo 5) que se desempeñan en el ámbito de infancia y adolescencia en la comuna de Puente Alto, ambas señalan la importancia de realizar acciones preventivas respecto del maltrato infantil, tanto en el contexto familiar, como en el contexto escolar.

Las profesionales refieren que el aspecto preventivo podría desarrollarse de mejor manera, por parte del Estado y en contextos específicos, como el que representa las comunidades escolares, lo cual posibilitaría actuar de forma anticipada y apropiada frente a potenciales situaciones de maltrato infantil que implican vulneración de derechos.

Además, la profesional del trabajo social menciona que en determinados espacios existe una cultura que valida como método de castigo el maltrato físico y psicológico, lo que representa una escasa empatía hacia la niñez en el contexto

familiar, sumado a problemas de comunicación al interior de los grupos familiares y a la presencia de diversas problemáticas familiares y sociales.

En definitiva, la investigación demuestra que el maltrato infantil está presente en hogares que se aprecia persistencia de pautas culturales asociadas a la violencia, ya que en varios casos los NNA son testigos de VIF, sumado a otras manifestaciones de maltrato psicológico y maltrato físico. Además, la participación como agresor de algún integrante del contexto familiar es una conducta habitual.

El maltrato infantil suele aparecer en el contexto de problemas familiares graves como los son VIF, problemas de salud mental y consumo de alcohol y/o drogas. Aquello sugiere los problemas familiares graves y la participación como agresor de algún familiar, son factores muy relevantes en los casos de maltrato infantil.

Por lo tanto, el rol profesional en el proceso de intervención puede enfocarse en el área preventiva mediante iniciativas socioeducativas, que procuren orientar y educar a las familias respecto de la problemática social.

- **Hito 4, Actividad Disciplinar**

La Actividad Disciplinar del Hito 4 del Portafolio, consiste en el diseño de una propuesta de intervención social profesional, enfocada en la problemática social del maltrato infantil en el contexto escolar, vinculado con el proceso de investigación diagnóstica realizado.

b. Plan de Ejecución

Identificación problema social

El maltrato infantil es un fenómeno social que impacta fuertemente la vida de los NNA que la sufren, puede estar presente en cualquier grupo familiar. Comúnmente, el maltrato infantil se produce en el hogar y con frecuencia la víctima lo mantiene en silencio, ya que no denuncia por miedo y/o dependencia. Además, el maltrato infantil suele aparecer en el contexto de otros problemas familiares graves como lo son: problemas de salud mental, consumo de alcohol y/o drogas, hacinamiento, entre otros factores.

Según el artículo 19 de la Convención sobre los Derechos del Niño el concepto de *maltrato infantil* se define como "...toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo." (UNICEF, 2006)

Por ende, se pueden distinguir cuatro tipos específicos de maltrato infantil.

Respecto del *maltrato físico*, se entiende como "toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables." (UNICEF, 2000)

Mientras que el *maltrato psicológico o emocional*, contempla "el hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, críticas, descréditos,

ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente. También se incluye el rechazo, el aislamiento, aterrorizar a los niños o niñas, ignorarlos y corromperlos.” (UNICEF, 2000)

Por otra parte, el abuso sexual “es toda forma de actividad sexual entre un adulto y un niño, niña o adolescente. Incluye la explotación sexual.” (UNICEF, 2000) Finalmente, la negligencia o abandono “se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo y las condiciones para ello. Existe negligencia cuando los responsables de cubrir las necesidades básicas de los niños no lo hacen.” (UNICEF, 2000)

Ámbito de intervención a la política social

La Política Nacional de Niñez y Adolescencia, plantea que en nuestro país es común que los NNA crezcan en un contexto socio-cultural en el que están presentes actitudes y conductas violentas y/o agresivas que fomentan la vulneración de derechos. “En Chile, los niños, niñas y adolescentes se desarrollan en una cultura que ha tendido a normalizar e invisibilizar pautas de interacción violenta y vulneradora de derechos. Más allá de sus prevalencias, estos patrones constituyen situaciones inaceptables y que deben ser erradicados.” (Consejo Nacional de la Infancia, 2015)

Aquello es complejo, ya que el uso de la violencia es uno de los problemas más graves que enfrentan los NNA y puede manifestarse en los diversos

contextos y espacios en los que interactúan con adultos y sus pares, como lo son el hogar, los establecimientos educacionales, la calle y los lugares públicos, entre otros.

La familia es un núcleo protector para los NNA que cubre sus necesidades básicas, económicas y afectivas. Lamentablemente, en ocasiones esa protección no se cumple, determinando que los NNA crezcan en un ambiente de inseguridad y agresividad, lo cual favorece la existencia de algún tipo de maltrato que afecta emocional, psicológica y/o físicamente a la víctima, perjudicando su calidad de vida y hace necesaria una intervención especializada que permita la protección, restitución o reparación de sus derechos.

El Estado posee la tarea de respetar, promover y garantizar la protección de la niñez y la adolescencia mediante políticas públicas, una serie de instituciones y programas, como lo son la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, el Servicio Nacional de Menores, los Tribunales de Familia y múltiples programas específicos, orientados a su protección y desarrollo. En este sentido, la Convención sobre los derechos del niño orienta las políticas públicas vinculadas con infancia, puesto que establece determinadas orientaciones. Por ejemplo, determina la existencia de 4 principios esenciales: La no discriminación. El interés superior del niño. El derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo. La participación infantil. Estos principios deben ser considerados de forma permanente por Estado y su institucionalidad. Además, la Convención de los derechos del niño define que situaciones configuran situaciones de maltrato infantil, ya sea físico y/o psicológico.

Objetivos de intervención

Objetivo General:

- Prevenir el maltrato infantil entre las familias y/o adultos responsables del Colegio San Andrés de la comuna de Puente Alto.

Objetivo Específicos:

- Promover la educación de los derechos de niños, niñas y adolescentes y el desarrollo de habilidades parentales en las familias y/o adultos responsables del Colegio San Andrés de Puente Alto.
- Sensibilizar a las familias y/o adultos responsables del Colegio San Andrés, respecto de las implicancias de la problemática social del maltrato infantil en los niños, niñas y adolescentes que la sufren.

Destinatarios de la acción

La propuesta de intervención social profesional de carácter preventiva, está destinada a las familias y/o los adultos responsables del cuidado, protección y crianza de NNA de un colegio de la comuna de Puente Alto.

El establecimiento educacional escogido para la intervención social, posee cursos de Educación Parvularia y Educación Básica. Actualmente, tiene una matrícula de 650 estudiantes aproximadamente, provenientes mayoritariamente

de familias que poseen un nivel socioeconómico bajo con un alto índice de vulnerabilidad social.

Potencialmente pueden participar en el taller preventivo los padres, las madres y apoderados de los estudiantes matriculados en el establecimiento. Sin embargo, al tratarse de una instancia voluntaria, serán considerados en la intervención social quienes se inscriban en el Taller Preventivo sobre Maltrato Infantil, considerando en total a un máximo de 60 personas, distribuidas en 3 grupos de 20 personas.

Justificación profesional

Desde la perspectiva profesional del trabajo social, es posible abordar la problemática social del maltrato infantil, antes, durante y después que suceden situaciones de vulneración de derechos hacia NNA. Por ello mismo, el quehacer profesional del trabajo social debe asumir un rol activo respecto a la promoción, protección, reparación y restitución de los derechos de los NNA en los diversos contextos en los que poseen participación.

El contexto escolar posee gran relevancia social para los NNA y sus familias, ya que representa un espacio educativo que favorece la integración con sus pares y con la comunidad. Según el diagnóstico social realizado con profesionales del trabajo social que se desempeñan en el área infancia y adolescencia en Puente Alto, existe una carencia de iniciativas en el ámbito

preventivo del maltrato infantil. Además, Por ello mismo, parece pertinente proponer una intervención social enfocada en la prevención del maltrato infantil en el contexto escolar.

Nivel de intervención

La intervención social profesional propuesta en el establecimiento educacional está proyectada a nivel de grupo, puesto que participaran solo las familias y/o adultos responsables que voluntariamente se inscriban en el Taller Preventivo sobre maltrato infantil. Para ello, se consideran los siguientes grupos:

- Grupo Educación Parvularia (20 cupos)
- Grupo Educación Básica, 1ro a 4to (20 cupos)
- Grupo Educación Básica, 5to a 8vo (20 cupos)

Se escogió esta organización por grupos, considerando el ciclo vital de los estudiantes, junto con facilitar la participación de los apoderados en función de las experiencias que poseen en sus contextos familiares.

Modelos a utilizar en el desarrollo de la propuesta

La propuesta de intervención social profesional, contempla esencialmente el modelo sistémico, puesto que concibe la problemática social como un asunto que posee implicancias en diversos niveles y en los que poseen importancia el

contexto familiar y social. Además, considera una perspectiva socioeducativa, ya que se ejecuta en un contexto social específico, representado por el colegio, junto con orientarse al desarrollo de una acción directa con el grupo en pos de prevenir potenciales situaciones de convivencia en el ámbito familiar que puedan afectar la integridad de los NNA que forman parte del establecimiento educacional.

En el caso específico del maltrato infantil, el rol que ejerce el contexto en el que se desenvuelven habitualmente los NNA es primordial, ya que los adultos responsables y las familias son parte del sistema que puede actuar como facilitador de la protección de sus derechos cuando funciona adecuadamente. Sin embargo, también tiene el potencial de determinar la existencia de vulneraciones de derechos cuando el sistema familiar carece de las habilidades parentales. Asimismo, el contexto educativo en el que están inmersos los NNA, representa otro sistema que tiene un vínculo permanente con los estudiantes y sus familias.

Estrategia metodológica

La estrategia metodológica utilizada en la intervención social profesional está centrada en la prevención y sensibilización del maltrato infantil entre las familias y/o adultos responsables del Colegio San Andrés mediante la planificación y ejecución del Taller Preventivo sobre Maltrato Infantil dirigido a tres grupos que se han definido: Educación Parvularia, Educación Básica 1ro a 4to y Educación Básica 5to a 8vo.

Cada grupo compuesto por 20 personas participará de tres sesiones de taller, las cuales se realizarán semanalmente y cuya duración será de 90 minutos aproximadamente por sesión. Por lo tanto, la duración total de cada taller será de 4 horas y media.

Grupos	Semana 1	Semana 2	Semana 3
Ed. Parvularia (20 cupos)	90 minutos	90 minutos	90 minutos
Ed. Básica 1ro-4to (20 cupos)	90 minutos	90 minutos	90 minutos
Ed. Básica 5to-8vo (20 cupos)	90 minutos	90 minutos	90 minutos

La intención es que existan instancias de transmisión de contenidos pertinentes con la temática del maltrato infantil, respecto de la protección de los derechos de NNA y sobre las competencias parentales. Igualmente, el taller contempla instancias de participación, conversación y reflexión grupal.

Técnicas de intervención

Las técnicas de intervención escogidas para la propuesta de intervención social profesional están intencionadas y planificadas en función de los objetivos que se han definido.

Inicialmente, la participación en el Taller Preventivo sobre Maltrato Infantil considera la firma de un consentimiento informado por parte de cada participante.

Asimismo, cada sesión del Taller integra una técnica de intervención. En la primera sesión, Lluvia de ideas (brainstorming); en la segunda sesión, juego de roles (rol-playing); y en la tercera sesión, intercambio de ideas y evaluación final.

También se llevará un registro de asistencia de cada sesión, una bitácora de taller y registro fotográfico de la realización del taller.

Actividades

Las actividades que contempla la realización de las sesiones del Taller Preventivo sobre Maltrato Infantil son las siguientes:

Sesión 1

<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentación- Actividad lluvia de ideas- Tipos de maltrato infantil
<p>Descripción:</p> <p>Se inicia la sesión con una ronda de presentación de los participantes en el Taller Preventivo sobre Maltrato Infantil, junto con comunicar al grupo el objetivo que posee el Taller y se entregan algunos datos sobre el maltrato infantil.</p> <p>Luego se ejecuta la actividad lluvia de ideas mediante grupos compuestos por 5 personas, quienes reflexionan sobre situaciones que pueden ser consideradas como maltrato infantil, exponen brevemente.</p> <p>Por último, se comparte con los asistentes información sobre los tipos de maltrato infantil y sus diversas manifestaciones en el contexto familiar y/o social.</p> <p>Se culmina con una reflexión final.</p>

Sesión 2

Contenidos:

- Introducción
- Actividad: juego de roles
- Derechos de los NNA
- Consecuencia del maltrato infantil

Descripción:

Se realiza una introducción retomando lo trabajado en la sesión anterior y se proyectan los temas que serán abordados en la sesión 2.

Se desarrolla la actividad de juego de roles, cada grupo compuesto por 4 personas, escoge un derecho que poseen los NNA y lo representan en diferentes contextos de la vida cotidiana.

Se presenta la Convención sobre los derechos del Niño y sus implicancias en Chile, junto con abordar las principales consecuencias que posee el maltrato infantil en los NNA que la sufren.

Se lleva a cabo la reflexión final en base a lo tratado.

Sesión 3

Contenidos:

- Introducción
- Actividad: rol de la familia y/o adultos responsables
- Habilidades parentales
- Encuesta de evaluación

Descripción:

Se realiza una introducción retomando lo trabajado en la sesión anterior y se proyectan los temas que serán abordados en la sesión 3.

Se desarrolla la actividad: rol de la familia y/o adultos responsables, cada grupo compuesto por 5 personas reflexiona sobre las responsabilidades de la protección

y crianza de NNA, comparten brevemente sus ideas.

Se presenta el concepto de habilidades parentales y se profundiza respecto de su importancia en el contexto familiar de los NNA.

Finalmente responden encuesta de evaluación del Taller Preventivo sobre Maltrato Infantil y se realiza la reflexión de cierre.

Se deja registro fotográfico de la última sesión.

Modelo de evaluación

La propuesta de intervención social profesional utilizará, considera instancias de evaluación durante y después de la realización del Taller Preventivo sobre Maltrato Infantil:

- Evaluación de proceso: Después de cada sesión se registrará la asistencia como un indicador del funcionamiento del Taller. Además, se completará una bitácora de Taller en la que se dejará registro de los principales aspectos observados en el desarrollo de cada sesión, con especial énfasis en la valoración del grupo de los contenidos tratados.
- Evaluación final: En la última sesión del Taller se aplicará una encuesta en la que los participantes podrán valorar de 1 a 5 puntos distintos aspectos del desarrollo del Taller. Además, se dispondrá de un espacio para realizar sugerencias y comentarios.

Conclusión de la propuesta de intervención

El diseño de la intervención profesional propuesta, pretende abordar la problemática social del maltrato infantil desde una perspectiva preventiva, específicamente en un establecimiento educacional de la comuna de Puente Alto.

En este sentido, se propone la realización de un Taller Preventivo sobre Maltrato Infantil, dirigido a las familias y/o adultos responsables de los estudiantes, entendiendo que constituyen su contexto habitual y que poseen un rol clave en la protección de los derechos de los NNA. Creo que puede transformarse en una instancia significativa que se anticipa a potenciales vulneraciones.

Respecto al proceso de aprendizaje que he experimentado a partir del compromiso de mejora inicial, creo que ha sido significativo puesto que noto un crecimiento personal y profesional.

En cuanto al primer compromiso de mejora consistente en: Ordenar la realización de tareas y distribución de horarios. Puedo señalar que he logrado planificar el uso del tiempo de forma responsable y he procurado definir prioridades para la ejecución de mis tareas, tanto las relacionadas con el aspecto académico, como las vinculadas con el aspecto laboral y así encontrar un equilibrio, pese a lo desgastante que ha sido, especialmente durante los últimos meses.

Referente a mi segundo compromiso de mejora que establecía: Plantear con seguridad mis ideas y argumentos. Si bien percibo importantes avances, puesto que puedo explicitar de mejor manera mis puntos de vista, creo que aún

puedo avanzar mucho más, especialmente cuando me interrelaciono con personas que no son de mi entorno habitual, estoy tratando de profundizar mis ideas e incorporar el uso de un lenguaje profesional en el contexto académico y laboral.

Finalmente sobre mi tercer compromiso de mejora relacionado con: Mejorar mis niveles de concentración al momento de estudiar (leer y escribir), también visualizo avances, ya que he sido capaz respetando el espacio y las condiciones dedicadas a mi estudio. Sin embargo, hay múltiples variables involucradas que pueden afectar mi concentración, paulatinamente he ido aprendiendo a reconocerlas.

Evidentemente, estos compromisos implican un proceso de aprendizaje y conocimiento personal que puede seguir avanzando. Para ello, considero que es clave asumir mi rol como futura trabajadora social, siendo activa y reflexiva en mi quehacer en mi contexto laboral y profesional.

Reflexiones

El proceso de formación universitaria ha sido una experiencia importante en el ámbito del desarrollo personal y en el ámbito del desarrollo profesional, ya que me ha permitido ser consciente de mi desempeño, adquirir conocimientos y ponerlos en práctica, empoderándome desde una perspectiva de la disciplina del trabajo social.

La elaboración del Portafolio era algo absolutamente desconocido, pero que exigió gran dedicación y compromiso con el proceso de aprendizaje, profundizándose mediante una actitud reflexiva y a través del reconocimiento del quehacer profesional, lo que considero fundamental para desempeñarme como futura trabajadora social.

La reflexión permanente en cada uno de los cuatro hitos del Portafolio, me permitió visualizar mis fortalezas y debilidades durante el camino hacia la obtención del título profesional, valorando la autoevaluación durante el proceso formativo.

Sin duda, apreciar mis avances en este largo camino me permite estar mejor preparada para afrontar nuevos desafíos, que vendrán en el ámbito laboral. Por ello, considero que el proceso de la autoevaluación es necesario en el desarrollo profesional, puesto que reflexionar sobre qué, por qué y cómo estamos llevando a cabo nuestro aprendizaje y desempeño profesional es sumamente relevante. Además, ofrece la oportunidad de mejorar las acciones profesionales en los diversos contextos y situaciones sociales.

Darme cuenta de los avances que he logrado durante mi formación es relevante, aún recuerdo cuando partí con cierta inseguridad y temor ante las exigencias académicas. Hoy pienso que soy capaz de superar las adversidades del camino, depende de mi compromiso con el ejercicio de la profesión lograr los objetivos propuestos que se inician con la obtención del Título Profesional de Trabajadora Social.

Cada una de las asignaturas dictadas por los docentes y el proceso de formación ofrecido por la Universidad UNIACC, han sido un pilar fundamental para mi formación profesional, permitiéndome adquirir las herramientas necesarias para generar procesos de investigación e intervención con las personas, las familias, los grupos y las comunidades.

Sinceramente, espero trabajar para contribuir a la transformación social de la realidad de las personas desde mi rol profesional, siendo capaz de reconocer enfoques y modelos de intervención, dimensionando el tipo de acompañamiento requerido y ejecutando procesos de intervención exitosos, llevando a la práctica el aprendizaje personal y profesional logrado durante la formación.

Bibliografía

Alayón, N., & Molina, M. L. (2007). La desigualdad social: desarrollo y desafíos del Trabajo Social desde la Reconceptualización en América Latina. *Revista Textos & Contextos Porto Alegre* , v. 6 (n. 1), 34-68.

Consejo Nacional de la Infancia. (2015). *Política Nacional de Niñez y Adolescencia, sistema integral de garantía de derechos de la niñez y adolescencia 2015-2025*. Santiago: Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

González, M. (2013). *Enseñar a pensar: desafío ético de la educación crítica*. Santiago: Universidad Academia Humanismo Cristiano.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2021). *Creciendo con derechos*. Recuperado el 14 de 05 de 2021, de <http://www.creciendoconderechos.gob.cl/>

Segado, S. (2011). *Nuevas tendencias en trabajo social con familias: una propuesta para la práctica Empowerment*. Madrid, España: Trotta S.A.

Uniaacc. (2019). El ciclo de aprendizaje: La problematización como estrategia para el logro de aprendizajes significativos Apunte de clase, Portafolio Digital 1. Universidad UNIACC.

UNICEF. (Junio de 2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado el 09 de 20 de 2021, de www.un.org:
<https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

UNICEF. (2000). *Maltrato infantil en Chile, Unicef responde*. Recuperado el 20 de 09 de 2021, de www.unicef.cl:
https://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf

Viscarret, J. (2014). *Modelos y métodos de intervención en trabajo social*. Madrid, España: Editorial Alianza.

Anexos

- Anexo 1

Encuesta Equipo DAM Puente Alto

I.- Información personal

Nombre: _____

Sexo

Femenino	Masculino

Profesión

Trabajo Social	Psicología

Edad

25 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 o más años

Años de experiencia profesional

0 a 5 años	6 a 10 años	11 a 15 años	16 a 20 años	21 o más años

Años de desempeño en Programa DAM

0 a 2 años	3 a 4 años	5 a 6 años	7 a 8 años	9 o más años

II.- Información sobre el último caso atendido

Pensando en el último caso de maltrato atendido por usted durante el mes de mayo de 2021. Responda las siguientes preguntas, marcando la(s) opción(es) que mejor representen su opinión.

¿Cuál es el sexo del NNA que atendió?

Femenino	Masculino

¿Qué edad tiene el NNA que atendió?

1 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 o más años

¿Qué tipo de maltrato(s) sufrió el NNA que atendió?

Psicológico	Físico	Ambos

¿Qué periodicidad tenía el maltrato que sufrió el NNA que atendió?

Muy poca	Poca	Regular	Frecuente	Muy frecuente

¿Cuál(es) de los siguientes tipos de maltrato psicológico apreció en el caso?

Críticas constantes	Descalificaciones	Amenazas	Aislamiento	Testigo de VIF	Ninguno

¿Cuál(es) de los siguientes tipos de maltrato físico apreció en el caso?

Sacudidas	Golpes	Ahogamientos	Quemaduras	Cortes	Ninguno

¿Quién(es) ejercieron el maltrato infantil en el caso?

Padre	Madre	Hermano(a)	Otro Familiar	Conocido

¿Cuál(es) de los siguientes problemas familiares apreció en el caso?

Consumo de alcohol	Consumo de drogas	Problemas de salud mental	Hacinamiento	Violencia intrafamiliar

Muchas gracias por tu colaboración.

- **Anexo 2**

Consentimiento informado Equipo DAM

Estimado(a) profesional:

La siguiente encuesta sobre el maltrato infantil en el Programa de Diagnóstico Ambulatorio Puente Alto, se enmarca en el trabajo en terreno de la asignatura Portafolio Digital III de la carrera Trabajo Social de la Universidad UNIACC.

El trabajo de recolección de información tiene como objetivo caracterizar los tipos de maltrato infantil sufrido por los NNA atendidos por el equipo profesional del Programa de Diagnóstico Ambulatorio Puente Alto. Por ello, les solicito responder la siguiente encuesta con sinceridad y tranquilidad, toda la información recopilada será analizada de manera absolutamente confidencial.

- **Anexo 3**

Entrevista profesionales

I.- Información personal

Nombre:

Sexo:

Profesión:

Cargo:

Años de experiencia profesional:

Años de desempeño en la institución:

II.- Entrevista

Basándose en su experiencia profesional, responda las siguientes preguntas relacionadas al ámbito del maltrato infantil en su contexto laboral.

1. ¿Cómo entiende el concepto de maltrato infantil?
2. ¿Qué consecuencias tiene el maltrato infantil en los NNA que lo sufren?
3. ¿Por qué cree que se producen las situaciones de maltrato infantil?
4. ¿Cómo cree que se pueden evitar los casos de maltrato infantil?
5. ¿Qué problemas familiares aprecia en los casos de maltrato infantil?
6. ¿Qué tipos de maltrato infantil (psicológico, físico, negligencia y/o abuso sexual) son más comunes para usted como profesional?
7. ¿Cómo trata su institución los diferentes casos de maltrato infantil?
8. ¿Cuál es su rol profesional en los casos de maltrato infantil abordados?
9. ¿Cree que existe mayor predominancia por género o edad en los casos de maltrato infantil?
10. ¿Quién o quienes ejercen más comúnmente el maltrato infantil?
11. ¿Qué periodicidad poseen habitualmente los casos de maltrato infantil?

- Anexo 4

Consentimiento informado profesionales

Estimado(a) profesional:

La siguiente entrevista sobre el maltrato infantil en la comuna de Puente Alto, se enmarca en el trabajo en terreno de la asignatura Portafolio Digital III de la carrera Trabajo Social de la Universidad UNIACC.

El trabajo de recolección de información tiene como objetivo caracterizar el maltrato infantil sufrido por los NNA atendidos por profesionales en diversos contextos vinculados con niñez y adolescencia en la comuna de Puente Alto.

Por ello, le solicito responder la siguiente entrevista con sinceridad y tranquilidad, toda la información recopilada será analizada de manera absolutamente confidencial.

- **Anexo 5**

Entrevista a Trabajadora Social

I.- Información personal

Nombre: Amalia R.F.

Sexo: Femenino

Profesión: Trabajadora Social

Cargo: Trabajadora Social

Años de experiencia profesional: 5

Años de desempeño en la institución: 7 meses

II.- Entrevista

Basándose en su experiencia profesional, responda las siguientes preguntas relacionadas al ámbito del maltrato infantil en su contexto laboral.

1. ¿Cómo entiende el concepto de maltrato infantil?

R.- Engloba varios aspectos que pueden ser desde la desatención a un NNAJ a los ASI, estos pueden ser crónicos y habituales.

2. ¿Qué consecuencias tiene el maltrato infantil en los NNA que lo sufren?

R- Se pueden desarrollar alteraciones en la esfera de salud mental y física que pueden perduran toda la vida, pueden generar daño y afectar la madurez socio emocional y las relaciones interpersonales de los NNAJ.

3. ¿Por qué cree que se producen las situaciones de maltrato infantil?

R.- Considero que se generan por diversos motivos, principalmente la cultura que valida como método de castigo el maltrato físico y psicológico. En la vida adulta se puede dar tanto en los padres, cuidadores, contextos institucionales, religiosos y comunidades.

4. ¿Cómo cree que se pueden evitar los casos de maltrato infantil?

R.- Principalmente en la prevención y promoción de los derechos de los NNAJ, socio educando que son sujetos de derechos y que finalmente el mundo adulto debe generar espacios para interrumpir hechos de maltrato y violencia hacia los NNAJ, y es nuestro deber como sociedad y comunidad estar alerta ante eventuales maltratos infantiles.

5. ¿Qué problemas familiares aprecia en los casos de maltrato infantil?

R.- Conflictos de todo tipo, económicos, hacinamientos, negligencias, violencia intrafamiliar, escasa empatía hacia la niñez, pero principalmente de comunicación entre el sistema familiar.

Además, las desigualdades sociales y de género, niveles altos de desempleos, pobreza, exclusión social, disponibilidad fácil de alcohol y drogas, actos delictivos, falta de conocimiento y altas expectativas sobre el desarrollo infantil.

6. ¿Qué tipos de maltrato infantil (psicológico, físico, negligencia y/o abuso sexual) son más comunes para usted como profesional?

R.- Negligencia y Abuso Sexual, son los que he visto más recurrente en mi experiencia laboral.

7. ¿Cómo trata su institución los diferentes casos de maltrato infantil?

R.- Cuando se detectan nuevas situaciones se activan circulares N° 5 que son instruidas por SENAME y protocolos como por ejemplo oficiar a Tribunal de Familia y además a Fiscalía cuando corresponda. Por otra parte, se debe realizar una intervención especializada con la dupla psicosocial, según corresponda con todas las partes y con la red intersectorial.

8. ¿Cuál es su rol profesional en los casos de maltrato infantil abordados?

R.- Rol profesional, son múltiples que va desde la escucha activa, contención, intervención terapéutica y en crisis, utilizando técnicas especializadas para orientar y socio educar, entre otros.

9. ¿Cree que existe mayor predominancia por género o edad en los casos de maltrato infantil?

R.- Considero que sí, principalmente el género femenino es el más afectado en vulneración de derechos en los NNAJ. Y en cuanto a la edad si desde 0 a 12 existe predominancia.

10. ¿Quién o quienes ejercen más comúnmente el maltrato infantil?

R.- Padres y cuidadores son los que más incrementa el riesgo de maltrato infantil, sus figuras más cercanas.

11. ¿Qué periodicidad poseen habitualmente los casos de maltrato infantil?

R.- Se presentan como crónicos en el tiempo, puesto que esta dado en un contexto donde generalmente se valida la violencia y los maltratos como forma relacional entre los miembros de un sistema familiar.